



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

## **CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

### **SESION ORDINARIA N° 117**

**26 DE MARZO DE 2012**

En Santa Bárbara, a diecinueve días del mes de marzo del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15, 15 horas el **Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 117 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

**Sr. Alcalde :** Procede a dar lectura al temario a tratar en la presente reunión.

#### **TEMARIO :**

- 1. ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

### **3. ACUERDO TERRENO EX – FERROCARRILES**

### **4. ACUERDO VALIDACION PLADECO 2012**

### **5.- VARIOS**

#### **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

#### **1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**

**Sr. Secretario :** señala que todavía se está transcribiendo, así es que no se ha podido hacer llegar al Concejo el acta de la sesión anterior.

#### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

OF.ORD.EXT. (SM) Nº 053/2012

DE : ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

A : CONCEJALES COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : LEY 20.500.

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura al documento en referencia, a través del cual se informa respecto del proceso de conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y recomienda como Consejeros para representar a las organizaciones funcionales a los siguientes ciudadanos :

<b>NOMBRE</b>	<b>ORGANIZACION</b>
GREGORIO ARRIAGADA OLIVA	FUNDACION DE AYUDA A LOS DISCAPACITADOS
MARIA BRIONES DIAZ	CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA
ORIANA GOMEZ GANGAS	AEROGIRLS SANTA BARBARA
ERNESTO AEDO SANHUEZA	CLUB ADULTO MAYOR LO NIEVE
JACINTO RIQUELME MOLINA	MESA COMUNAL APICOLA SANTA BARBARA

#### **SUPLENTES**

NOMBRE	ORGANIZACION
JOSE ILLESCA SEPULVEDA	ASOCIACION DE FUTBOL SANTA BARBARA
JUAN ROJAS VALENZUELA	CLUB ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA
JOSE ANDIA CATALAN	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD EL HUACHI
DRAHOMIDIA HIDALGO RIFFO	CLUB ADULTO MAYOR RENACER
JOSE ANABALON BUCAREY	CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ

**Sr. Secretario :** señala que se hicieron las dos elecciones para organizaciones funcionales y como dice el reglamento si no hubiere quórum en ambas elecciones el alcalde, con acuerdo del Concejo podrá proponer a los consejeros titulares y a los cinco suplentes, para ellos se tomó en cuenta las organizaciones que fueron a las elecciones y más en cuenta se tomó a los que se inscribieron como candidatos ese día y como faltaron, se incluyó también tratando de que sea la mayor cantidad de organizaciones de diversas áreas para que puedan conformar este Consejo como consejeros.

**Sr. Alcalde :** consulta al secretario si hay que tomar el acuerdo hoy día.

**Sr. Secretario :** responde que si el concejo quiere o si no la próxima semana.

**Sr. Alcalde :** consulta si se deja para la próxima semana o están en condiciones de leerlo hoy día.

Se resuelve dejar pronunciamiento para la próxima semana.

OFIC.: 17/2012 DEL 23 DE MATZO DE 2012

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : CONCEJALES COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : PRESUPUESTO MUNICIPAL.

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura al documento en referencia, a través del cual se propone la siguiente modificación a las cuentas del presupuesto municipal año 2012, como sigue :

- OBJETIVO :**
- \* Distribuir Mayores Ingresos
  - \* Otorgar Subvención Extraordinaria
  - \* Redistribuir Gastos
  - \* Distribuir mayores ingresos provenientes de remesas de Proyectos PMU
  - \* Distribuir mayores ingresos provenientes de remesas de Proyectos PMB
  - \* Aumentan cuentas de gastos Iniciativas de Inversión, por ejecución de los Proyectos PMU
  - \* Aumentan cuentas de gastos Iniciativas de Inversión, por ejecución de los Proyectos PMB
  - \* Creación Cuenta para Proyecto
  - \* Destinar Fondos a Nuevo Proyecto

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

#### **AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO**

05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
01	Del Sector Privado			6.994
03	De Otras Entidades Publicas			3.000
	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere			
13	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL			
03	De Otras Entidades Publicas			71.692
	<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>			<b>81.686</b>

#### **DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS**

24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
01	Al Sector Privado			
006	Voluntariado			1.500
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION			
02	Proyectos			
004	Obras Civiles			
	Pavimentación Villa Los Junquillos			3.146
	Remodelación Edificio Consistorial			35.000
35	SALDO FINAL DE CAJA			3.758
	<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS</b>			<b>43.404</b>

#### **AUMENTA CUENTA DE GASTOS**

21	C x P GASTOS EN PERSONAL			
04	Otros Gastos en Personal			31.510
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
01	Alimentos y Bebidas			95
04	Materiales de Uso y Consumo			8.146
05	Servicios Básicos			585

24	08	Servicios Generales	3.650
	09	Arriendos	1.950
	24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01	Al Sector Privado	
	004	Organizaciones Comunitarias	1.758
	03	A Otras Entidades Publicas	
	08	A las Asociaciones	3.500
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	
	04	Mobiliarios y Otros	60
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	
	02	Proyectos	
	002	Consultorías	7.920
		PMB: Infraestructura Sanitaria	
	004	Obras Civiles	
		PMU: Ampliación Vestidores y Habilitación Graderías	
		Liceo	37.447
		PMU: Reparación Plaza de la Mujer	14.850
		PMU: Construcción vereda Av. Federico Puga	11.475
		Mejoramiento Sede Junta de Vecinos Manuel Bulnes	
		Prieto	2.144
		<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>125.090</b>

**Sr. Secretario** : hace entrega del documento a cada uno de los señores concejales.

OF.ORD.EXT. N° 26 – 2012 DEL 26 DE MARZO DE 2012

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

MATERIA : POSTULACION AL SISTEMA DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL 2012.

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura al documento que informa que la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Bío Bío, nos invita a participar del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) para el año 2012.

OF.ORD.INT. N° 068 DEL 23 DE MARZO DE 2012

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SR. DANIEL IRAIRA SAGREDO

MATERIA : SOLICITA ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA 2012 A CLUB DE BASQUETBOL WITCH POR UN MONTO DE \$ 45.000 PARA FINANCIAR INSCRIPCION EN CAMPEONATO ADULTO EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES.

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura al documento en referencia.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales fotocopia del documento leído y solicitud presentada por Club de Basquetbol Witch.

**Sr. Alcalde** : consulta si existe voluntad del Concejo de entregar aporte de subvención al Club de Basquetbol Witch.

Requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : señala que le parece importante que los jóvenes tengan el apoyo de la municipalidad para realizar este tipo de actividades, aparte de eso, el basquetbol es una rama que no tiene toda la potencia que tiene el fútbol, por decir, así es que es importante que exista este Club de Basquetbol Witch y está por aprobar esta subvención.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : expresa al presidente de sala que también aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : señala que se alegra mucho de que el basquetbol este despegando en Santa Bárbara, a él le gusta bastante, felicita a los jóvenes y da su aprobación.

**Sr. Alcalde** : solicita pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : señala que va a aprobar; agrega que ya estaba enterado del tema del Club de Basquetbol Witch y también estaba enterado por el Presidente de Basquetbol de Los Angeles, Edmundo Sandoval Nuñez que también lo llamaba por teléfono y tiene entendido que también le estaba haciendo el llamado respectivo al alcalde para así acordar como se iba a gestionar el tema de financiamiento, así es que va a aprobar encantado, le parece bien que nuestros jóvenes nos representen en las otras comunas de nuestra provincia.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : primero que todo quiere felicitar a los jóvenes por todo el trabajo que han realizado este último tiempo, lamenta la partida de uno de sus integrantes, Ariel, pero hemos visto que desde la partida ha habido una tremenda unión entre los jóvenes, ha habido un inmenso trabajo, colaborando con la familia de Ariel, ayudando en todos los problemas y es lo mínimo que podemos hacer para que estos jóvenes puedan participar y desarrollarse como lo han estado haciendo todo este último tiempo, espera que les vaya muy bien y si es esta cantidad de recursos que necesitan para ir, encantado de poder aprobarles y les desea en Dios que les vaya muy bien y que tengan un feliz retorno.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : expresa que primero que nada le encanta el basquetbol, así es que felicita a todo este grupo y les desea que les vaya muy bien, ya que van a representar a nuestra comuna, y le encanta que exista un Club de Basquetbol aquí en Santa Bárbara porque si hay deporte después del fútbol, el basquetbol lo encuentra que es excelente, así es que felicitaciones a este club y que les vaya muy bien, totalmente de acuerdo.

**Sr. Alcalde** : comenta que como bien señala la solicitud del Witch es para cancelar la inscripción que corresponde a \$ 45.000 y ellos van a participar del campeonato

adulto, todo competidor que se va a realizar en Los Angeles, desde el 22 de marzo, la duración es hasta el 14 de junio, así es que van a haber situaciones en las cuales vamos a aportar seguramente también con movilización para que los concejales estén al tanto que así va a suceder, su voto también es de aprobación para el Club de Basquetbol Witch.

**ACUERDO Nº 263 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2012 PARA EL CLUB DE BASQUETBOL WITCH POR UN MONTO DE \$ 45.000 PARA FINANCIAR INSCRIPCION EN CAMPEONATO ADULTO EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES.**

### **3. – ACUERDO TERRENO EX FERROCARRILES**

**Sr. Secretario** : señala que está en poder de los señores concejales ...

**Sra. Hermosilla** : comenta que recibió una carta que estaba convencida que la tenían todos aquí ... solicita autorización para cortar árboles en recinto de sede ... piensa que cuando se les entrega a ellos, tiene que tener la municipalidad ... de San Antonio.

**Sr. Oses** : comenta que le dijeron que se había ingresado acá.

**Sr. Alcalde** : señala que seguramente está ingresada y la tendremos que ver nosotros. Agrega que es un tema que resuelve el municipio. Se tiene que analizar con el Departamento de Obras, con Jurídica...

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura a OF.ORD.INT. N° 11-2012 del Departamento de Asesoría Jurídica, a través del cual se entrega informe jurídico respecto a solicitud planteada por el Comité La Constancia, que agrupa a los vecinos de Pasaje Remigio Gubaro, colindantes con parte del terreno municipal conocido como ex línea férrea. Señala que el deseo de estos vecinos es poder regularizar estos terrenos a través de Bienes Nacionales; también indica que la persona encargada de los saneamientos por Bienes Nacionales de nuestra comuna no habría mayor inconveniente en realizar este trámite a través del Decreto Ley N° 2.695 previo acuerdo del honorable Concejo Municipal en que se manifieste la voluntad de la municipalidad a no oponerse a este trámite, el cual deberá ir adjunto a cada carpeta de postulación.

**Sr. Secretario :** también procede a dar lectura al siguiente documento, adjunto al anterior..

SOLICITUD DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2012

DE : COMITÉ LA CONSTANCIA

A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : SOLICITA REGULARIZACION TERRENOS EX FERROCARRILES A PROPIETARIOS INMUEBLES DE PASAJE REMIGIO GUBARO.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra con respecto a esa materia.

**Sr. Cofré :** señala que quiere comunicarle al alcalde y al Concejo que se tomó el tiempo para consultarle a los demás vecinos de la Villa Remigio Gúbaro y la postura de ellos es que todos o ninguno y proponen que ese terreno que fue tomado ilegalmente porque algunas de las cosas que se dicen en la nota no es verdad, el municipio requirió en varias oportunidades que se corrieran más atrás, ahora sería bueno saber quién autorizó a algunos habitantes para que construyeran no siendo de ellos el terreno, entonces, podríamos tener un informe más acabado del Departamento de Obras, para tomar la decisión con un carácter más jurídico, qué proponen los vecinos, que ese espacio de terreno se habilite como pasaje para descongestionar el pasaje Remigio Gúbaro que por las razones que ellos indican que

ha sido por mucho tiempo conocido por todos nosotros, entonces, él apoyando la petición de la mayoría de ese sector propone que el acuerdo que se tome sea para la construcción de un pasaje que es de uso público, para todos los vecinos y para todos los vecinos de Santa Bárbara y así le solucionamos el problema de los establecimientos, de automóviles, paso de bomberos, ambulancia, esa es su proposición.

**Sr. Pacheco** : señala que el casi va a seguir los mismos pasos de Don Edmundo, si es para un pasaje, para guardar los vehículos encantado de aprobar después pero que se vean ... y además que están tomados más de 3 Mts., hacia atrás de ahí donde llega, pongámosle, de la casa de ellos hacia atrás, tienen más de tres Mts., que viene por el cerco, pero de ahí para allá, son más de 3Mts., que hay en ocupación así es que por eso le gustaría seguir igual como Don Edmundo, que se aclare más esto, para poder aprobarlo también.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : expresa que él lo ha planteado en otras oportunidades, cree que como que le faltan antecedentes aquí como para ... y le gustaría, solicita al alcalde, si pudiera la Dirección de Obras entregar un informe de esa situación para poder dejar conforme a los vecinos que están solicitando eso y por supuesto a todos los vecinos.

**Sr. Alcalde** : consulta al concejal Salamanca, como qué antecedentes le ...

**Sr. Salamanca** : señala que por ejemplo, del Plan Regulador, hasta dónde llega y ver los cálculos que se consideran en la carta, de los 3 Mts., que hablan acá y lo otro es que también está porque se haga un pasaje que solucione el problema general de todos los vecinos.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : señala que piensa más o menos parecido, sabe que ahí hay casas de que se tomaron una parte ahí que es de Ferrocarriles, de la Municipalidad, por eso es que encuentra raro, agrega que tenía ganas de ir a ver en terreno, hacer una visita y ver en terreno, porque si se le puede solucionar el problema a toda la gente sería ideal, porque es ideal que toda la gente quede conforme y queden felices, son parte de nosotros, para ceder esto de acuerdo con Bienes Nacionales, cree que sería ideal, pero dejarlos a todos contentos.

**Sr. Oses** : señala que estuvo presente cuando fue la reunión con el Comité, donde la mayoría de los vecinos señaló que había habido un compromiso de parte del alcalde, para entregar esto y poder trabajarla para buscar una solución, pero también quiere señalarlo, le gustaría ver la posibilidad de ver si el resto de sus colegas está de acuerdo, de poder reunirnos con los vecinos, podría ser en una reunión extraordinaria o en una visita a terreno del Concejo en pleno y poder conversar estos temas, trabajarlos y que tenga la gente y nuestros vecinos una idea clara de lo que se quiere hacer ahí, el Plan Maestro o el mal llamado Plan Maestro de Colbún dio una solución, el estudio que hizo el Serviu, también apuntaba a una solución para ese sector, muchos de los vecinos estaban de acuerdo y lo único que quieren es tener una salida en la eventualidad de cualquier accidente, en la eventualidad de cualquier tragedia porque hay que decirlo, ese pasaje es muy angosto como para que se estacionen por ambos lados y esa es la dolencia y el sentimiento que tienen los vecinos, pero aquí se corrobora el tema de que no podemos hacer las cosas de alguna manera, no considerando la opinión de los vecinos, por otro lado, no consensuando y corrobora lo que planteaba cuando rechazó este Plan Maestro de Turismo, la opinión de los vecinos, porque el Plan Maestro entregaba una solución y supuestamente consensuada con los vecinos de construir viviendas, lo que a todas luces no es la voluntad de todos los vecinos así es que por eso, plantea al alcalde, le gustaría, sabe que la solución es ceder parte del terreno que ellos tienen ocupado y que tienen la voluntad de buscar una mejora para sus viviendas pero por otro lado, podamos hacer algo integral y podamos ver la opinión de los vecinos, la opinión del Plan Maestro de Turismo y la opinión de nuestro Departamento de Obras, así es que con esos antecedentes le gustaría ver la posibilidad de que se pudieran reunir con los vecinos y puedan conversar este tema y también ver cuál es el mejor camino, que

no pase lo mismo que con la Villa Manuel Montt que finalmente los vecinos, se hizo una donación, que no fue el camino más correcto porque el Ministerio del Interior, nos decía una cosa , Bienes Nacionales otra y ahí demoramos bastante tiempo a la espera de entregar estos terrenos; agrega que esa sería su opinión en relación a esto.

**Sr. Alcalde :** sólo para centrarnos, va a reiterar que lo que se está viendo es la petición que está haciendo esta organización, no tiene nada que ver con el resto de situaciones que sí conocemos y que arrastran así como esta 21 años, entonces, cuando se está buscando una alternativa, y cuando se cita por ejemplo la Villa Manuel Montt, fue la propia municipalidad la que buscó la solución, aquí nadie más se ha gastado una membrana, pensando en la solución para la Villa Manuel Montt, que no sea el asesor jurídico y la oficina de vivienda de este municipio. Ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** comenta al presidente de sala que analizando el tema de la solicitud de los vecinos del sector norte ya que hace 21 años habitan en el sector y existe un Decreto Ley que le da la opción a regularizar el terreno, tomando acuerdo del Concejo y conociendo a la vez los espacios públicos del sector va a aprobar esto, pero le parece bien llegar al lugar del sector norte y tener una reunión más acabada sobre el tema pero por su disponibilidad no hubiese tenido ningún inconveniente en haber aprobado esta solución, para haberle dado una solución a los vecinos ya que de su parte no existe, no quiere menoscabar ninguna opinión de sus colegas en esta mesa, pero a su parecer ha tenido plena disponibilidad en otro tipo de situaciones pero tampoco no siendo negativo en este tema para poder dar una solución a los vecinos en términos prácticos ya que existe un Decreto Ley y esa era su disponibilidad hasta hoy pero como sus colegas han solicitado una reunión y llegar al tema, lo acepta, siendo presente en el lugar y así poder escuchar al resto de los vecinos sobre este tema, pero como dice, anteriormente su disponibilidad era tratar de darle solución a esto.

**Sr. Alcalde :** clarificar cuando alguien dice, Don Edmundo le parece que mencionó, la solución para todos los vecinos, la verdad es que no es para todos, es para los

que viven en el sector sur y de hecho ellos constituyeron una agrupación y están trabajando con esa agrupación varios años, el tema no lo tiene toda la población, la problemática que tienen ellos y como bien dicen en su carta, llevan 21 años tratando de regularizar esta situación, para nadie es un misterio que allá por el año 2000 ellos trataron de regularizar la situación con Ferrocarriles del Estado pero Ferrocarriles les dio la respuesta que no les podía vender, por lo tanto, ellos siguieron en estado, si ustedes le quieren llamar de toma, pero más bien él le llama que se permitió el uso o la ocupación del terreno en aquellos años, ha dicho y lo va a reiterar hoy día, él no va a ir a perjudicar a los vecinos, conoce el sector, sabe de qué estamos hablando, sabe que hay construcciones y por algo entiende que los vecinos lo que nos están planteando no es un pasaje, es dar solución a lo que ya está construido, más de 20 años, por lo tanto la posición del municipio es la que entrega el asesor jurídico, de otorgar las facilidades para que esto se pueda regularizar vía Bienes Nacionales, pero quien no conozca el lugar puede hacer la visita, no hay ningún inconveniente, pero él conoce el lugar, ha ido muchas veces, por lo tanto, ir una vez más, en realidad tiene muy clara la situación y es por ello que la hemos expuesto hoy día, el que no conoce el lugar le parece que lo vaya a conocer y se pueda dar cuenta y va a visualizar de inmediato cuántos años tienen las construcciones que allí están, cerramos ...

**Sr. Cofré :** ... señala que no es su opinión, es la opinión de la mayoría de los vecinos de la Villa ... y le quiere asegurar otra cosa, el Plan Regulador habla de área verde y eso se está ocupando, se están construyendo diferentes edificios que son de bien público, como la multicancha, como otras cosas pero se está contraviniendo el Plan Regulador y va a ser muy franco y, le pediría al presidente de sala que se abstenga de esta situación porque, hay parientes suyos, hay un hermano suyo ahí, entonces, la gente está pendiente de esta discusión, él no lo quería sacar a colación pero como el alcalde insiste hay que ser más cuidadoso en esta situación, no está en contra de ellos porque conoce el tema desde hace mucho tiempo, eso sucedió cuando era alcalde Don René Correa (Q.E.P.D.) y en esa instancia cuando se quiso comprar el terreno Don René fue a conversar con ellos y quería que se regularizara ese terreno devolviéndolo ya para que el municipio lo comprar y se proponía en ese entonces, la creación de un pasaje y los vecinos si conversamos

con ellos van a reconocer que esa discusión se dio, entonces, quiere ser bastante claro, no es su posición, está defendiendo la posición de la mayoría de los vecinos por qué a unos pocos y a nosotros no, incluso ayer dijeron algunos, bueno, nosotros nos tomamos la calle entonces, porque también tenemos derecho, entonces, quiere ser lo más claro posible, no se está oponiendo por oponerse, no es su posición a lo mejor, pero se dio ayer el trabajo de ir a conversar con varios vecinos y ellos dicen, esa es su posición, por qué a unos pocos y a nosotros no, porque también hay otras partes que se pueden dar espacios, por poner un ejemplo, la Bárbara de Braganza, podría tirarse tres metros más atrás, la Manuel Montt también, entonces, qué le vamos a contestar a ellos, esa es la proposición que trae y si vamos a una reunión ampliada de ese sector nos vamos a encontrar con esta opinión que les está entregando porque le pidió la mayor de la claridad, le dijo, nosotros no queremos terreno para nosotros, sino que se haga un pasaje, si quieren descongestionar el Pasaje Remigio Gúbaro, que habiliten uno por atrás para que después cuando este el área verde, la plaza de juegos y todas estas multicanchas que se están creando, no tengamos ningún problema, esa es la posición que quería aclarar y no es la de él.

**Sr. Alcalde :** ... señala a Don Edmundo, que lo que se está haciendo, 21 años retrocedamos la historia, desde ahí que los vecinos están pidiendo regularizar esta situación, lo que él ha querido hacer hoy día, es regularizar la situación, pero no puede ser con toda la población porque los habitantes que están al costado sur son los que tienen la dificultad, la congestión que había de estacionamiento, obviamente el alcalde anterior y quien les habla lo ha mantenido para no crear un problema porque ahí tenemos viviendas que son una sola vivienda en resumen y le va a clarificar que su hermano, por qué no se abstiene, porque él es bien apegado a la legislación, cuando se tiene que abstener se abstiene, pero le va a pedir que antes de lanzar lo que ha lanzado, se permita averiguar, porque su hermano no vive ahí ...

**Sr. Cofré :** está la esposa.

**Sr. Alcalde :** no, hay un trámite, ...

**Sr. Cofré :** no, para él, están escuchando los vecinos, para él no es la respuesta.

**Sr. Alcalde :** señala que su hermano se separó de la Sra. Cecilia entonces, le va a pedir ...

**Sr. Cofré :** están sus sobrinos.

**Sr. Alcalde :** señala al concejal Cofré que le va a pedir ... por favor, lo dejó hablar y enredó toda la situación, lo que le quiere clarificar es que si tuviera que abstenerse, se abstiene, pero su hermano no vive ahí y no tiene por qué explicar las cosas familiares pero como el concejal lo planteó, lo responde.

**Sr. Cofré :** señala que están escuchando los vecinos.

**Sr. Alcalde :** señala que si tuviera que abstenerse, no tiene ningún inconveniente.

**Sr. Cofré :** que bueno ...

**Sr. Alcalde :** señala a Don Edmundo que le va a responder todos los temas que planteó, si el sector, porque este terreno fue comprado recién el año 2008, fue comprado por esta administración, por lo tanto si los vecinos que están hacia arriba tienen el mismo problema, lo plantean, vamos a dar la misma solución, no vamos a buscar otra, es exactamente la misma, porque para un mismo tema, tenemos la misma respuesta, así es que los vecinos que están escuchando, si tienen esta misma necesidad la pueden plantear.

**Sr. Oses :** señala al alcalde que, por qué comentaba ... hay un compromiso de parte de los que hemos estado ahí conversando en la reunión de buscar la solución en eso querían ver y también se lo plantea al alcalde, su postura, cuál es, es que los vecinos estén informados, que los vecinos, la decisión que se tome esté concordada, ya sea con una asesoría técnica que entregó la empresa en donde nunca señaló una alternativa de pasaje y es por eso, que le gustaría solicitar al alcalde el poder tener esta reunión para decirle a los vecinos, escuchar sus propuestas pero también que este concordada por la empresa asesora que hizo el Plan Maestro de Turismo, ya lo

dijo que era mal llamado pero concordarla con eso, para que el desarrollo de nuestra comuna también esté informado y se tomen las medidas de mayor necesidad para nuestros vecinos y como lo dijo ... bienvenido sea, porque la Villa Manuel Montt están escuchando a esta hora y tienen el mismo problema y van a planteárselo, sabe que el alcalde también tiene la misma disposición, se ha planteado esto, el problema del acceso a la Villa es tremendo y es por eso, que lo que pide al alcalde es ver si podemos tener una reunión con la directiva, con los vecinos ojalá en pleno, así como se hizo allá en la sala multifuncional que ha estado en reiteradas veces con ellos pero también con la empresa asesora del Plan Maestro, porque la vez pasada como el trabajo que se le entregó al Departamento de Obras, Don Mitchell, hay un estudio que hizo la empresa no nuestro Departamento de Obras y es por eso que ellos mismos den respuesta a las inquietudes de la gente.

**Sr. Alcalde :** reiterar e insistir, no toda la población tiene la problemática, entonces, con quién nos hemos reunido es con el Comité que es la gente, el Comité representa a la gente que tiene el problema.

**Sr. Osés :** que pidió la reunión.

**Sr. Alcalde :** entonces, hoy día, imagina que los que están estudiando derecho saben que con cinco años de ocupación se puede sanear a través de Bienes Nacionales, por lo tanto, lo que estamos haciendo nosotros como municipio, es decirles, perfecto, regularicen su situación porque nos interesa, insiste, la seguridad de las personas, la seguridad de los vecinos, por eso no estamos haciendo mayor alarde, porque alguien podría decir del sector norte, yo quiero también tener parte, pero él vive en el sector norte, no lo requieren, no lo necesitan, no tiene los 21 años que tiene la gente viviendo ahí, él lo ha reiterado, no va a hacer proyectos que perjudiquen a la gente, por eso decía, el plan maestro es una cosa, lo que estamos tratando hoy día es la regularización de un terreno que se viene arrastrando 21 años de ocupación.

**Sr. Pacheco :** consulta cuántas familias son.

**Sr. Alcalde** : señala que son todos los del sector sur, tendría que pedir ...

**Sr. Pacheco** : deberían haber mandado el listado de las familias.

**Sr. Alcalde** : señala que todos conocemos el sector sur, toda la franja, desde la Calle que se estaba empezando a trabajar para pavimento hoy día hasta la Calle Portales.

**Sr. Obreque** : señala que él va al siguiente punto de lo que mencionaba anteriormente, por qué venía a hacer la votación con respecto a este tema y existe un Decreto Ley en que les puede permitir obtener ese terreno, porque por lo general ha conversado con personas del lugar, no en el sector, si no que fuera del sector y no con una con varias personas, entonces, le hace una sola pregunta, qué pasaría si las personas que están hacia el sector norte estuviesen en el sector sur y viceversa, qué opinión tendrían ellos respecto de solucionar un tema de los vecinos, o sea, esa es su opinión, como existe un Decreto Ley de que se pudiese solucionar un problema, porque aquí tratamos de buscar una solución, no tratar de dispersar un problema o para mitigar uno, adquirir otro problema de otro sector, de un determinado sector, que pasaría si fuese al revés, los vecinos que están con problemas ahora, le darían la opción a los otros vecinos a regularizar su posición en la cual están en estos momentos, esa es su pregunta, plantea al presidente de sala.

**Sr. Cofré** : señala a su colega que tendría que ir a conversar con ellos ...

**Sr. Obreque** : señala que por eso les dice, que hay mucha gente que vino a conversar con él personalmente al lugar donde él trabaja porque estaban muy asustados con alguna situación de que se les estaba diciendo y con un tono bien amenazante de que no iban a tener una respuesta a sus peticiones como solución porque estamos hablando de soluciones, esa era la pregunta, qué pasaría si hubiese sido la gente del sector norte porque también ha conversado con algunos de ellos que no se ven muy afectados por este tema y no tienen la idea de decir no, al tema de dar una solución, o sea, yo también pido algo a cambio porque los otros también están pidiendo y no toda la gente que está en ese sector porque los conoce, es así,

estuvo conversando hoy día en la mañana, por eso está un poco más enterado del tema ese, pero es algo personal, fueron varias personas a hablar con él sobre el tema este y que supuestamente ya estaban enterados que no se le iba a dar solución a esto y si existe un Decreto Ley, la única pregunta que él hace es que si fuese al revés, los que están al sector norte si estuviesen en algún problema, si realmente se le daría una solución o no en este municipio en esta mesa.

**Sr. Oses :** señala al alcalde que lo que le comentaba endenante era algo claro, que no se mal interprete, después que aparezcan otras versiones que no tienen relación con la realidad, él también hizo un compromiso con los vecinos, en ningún momento ha pasado, cree que hay que buscar la solución para los vecinos, pero también informar lo que se quiere hacer porque hay muchas dudas de lo que pasa en el sector y eso es lo que al menos él está pidiendo, que podamos conversarlo, que Secplan, Obras, la empresa, podamos entregarle una sola versión a nuestros vecinos y también como decía, está de acuerdo con que esta solución si pasa por entregar una franja de terreno porque va a ser la única solución para los vecinos, los otros vecinos no tienen una salida, lamentablemente la urbanización de ese terreno a lo mejor no cumplió con las normas de la Ley General de Urbanismo también hay que ser claro, el Decreto 2695 tiene una serie de requisitos que esperamos que nuestros vecinos cumplan y eso, estamos dispuestos a colaborar y a darles todos los apoyos que sean necesarios pero queremos que esto sea informado, queremos tener la posibilidad de reunirnos y ya en una reunión de trabajo, con el abogado, con todos los involucrados en esto.

**Sr. Alcalde :** señala que quiere centrar el tema porque aparecen tres posiciones, una que debería ser para todos, otra, que tenemos que dar a conocer el Plan Maestro, se ha dado a conocer latamente y los vecinos lo conocen y el verdadero punto, si los concejales leen la solicitud que están haciendo los vecinos es que quieren regularizar los 3 Mts., que tienen tomado hace 21 años, no están hablando ni de pasaje ni de otro tema, están hablando de regularizar los metros, que no sabe si se los autorizaron en algún momento pero que ellos han hecho uso durante 21 años, ese es el verdadero punto y sobre eso es el pronunciamiento del Concejo.

**Sra. Hermosilla** : señala al alcalde, esto, si dicen que sí, que se regularice, que se le entregue a los vecinos que ellos se habían tomado hace muchos años esto, o sea, que ya era de ellos se podría decir, pero esto implica a la otra parte norte, no implica nada, entonces que estamos esperando.

**Sr. Alcalde** : señala que por eso dice, ese es el verdadero punto.

**Sra. Hermosilla** : señala que si no implica esto y no salen deteriorados por el motivo los del sector norte por qué se van a oponer a que ellos queden ahora con sus cosas legales, que sea de ellos, porque esto es algo que lo tienen ellos hace muchísimos años porque lo necesitaban también, porque no podían estar tan estrechos, entonces, ahora quieren hacer las cosas legales, estupendo encuentra darlo, si no se va a perjudicar el sector norte, lo está diciendo como algo de buena fe nada más porque realmente dice para qué nos vamos a oponer si no hay ningún trastorno en el otro sector porque pensó que a lo mejor dándoles a ellos acá se le quitaba al sector norte o iba a salir perjudicado de alguna manera, entonces, para qué nos oponemos Dios mío, no, ella por lo menos está de acuerdo con lo que presenta Don ...

**Sr. Oses** : señala al alcalde que él lo único que le gustaría ver y lo ha planteado desde que comenzamos esta discusión que podamos informar a los vecinos cómo vamos a trabajar el tema, porque el alcalde le dice que hablamos del plan maestro, hablamos de esto otro, el plan maestro es un trabajo que se hizo involucrado el terreno de atrás, y el alcalde bien lo sabe, veamos que otra alternativa podemos desarrollar ahí porque los vecinos también quieren tener claro, no se está oponiendo a la franja porque hay que darle una salida a los vecinos que tienen un derecho ya ...

**Sra. Hermosilla** : ... adquirido no sabe cuántos años.

**Sr. Oses** : lo que quiere decir al alcalde es que tenemos que también trabajar este tema de ver si ya no se van a construir las viviendas atrás ver qué otra alternativa se va a dar y él lo que le pide es que podamos tener también la cantidad de vecinos, un listado, así como lo hicimos, pero el compromiso de ahora está de buscar una solución a estos vecinos que lamentablemente si se acuerda, que se hizo el ejercicio

en el pasaje de poner dos vehículos, no quedan más de 30 centímetros de espacio, pero por eso, plantea al alcalde que no es que uno esté en contra, no es que existan diferentes opiniones al menos de él, conoce el Decreto 2695 bastante bien, de hecho ha sido uno de los que más lo ha difundido en nuestra comuna y como el alcalde bien lo señala, es una aprobación pero también debemos tener claro que de esa aprobación va a depender el futuro de un sector de nuestra comuna, así es que él, el único compromiso que pide al alcalde, es que podamos reunirnos en el sector, agrega que en esta aprobación no tiene problema, lo único que le pide que se puedan reunir en el sector, hagamos la propuesta de lo que vamos a hacer de ahí en adelante, si ya no están las casas, ver cómo nos comprometemos a un área verde o a los que quieren máquinas de ejercicio, hermosear más, porque los vecinos con esta incertidumbre, primero, no han construido con las normas que exigen, segundo, lo tienen de estacionamiento, hasta ellos mismos decían, hay mucha gente que va de otros lados a botar basura a ese sector y ellos lo saben, como no saben qué pasa con eso, no saben qué hacer, así es que por eso, señala al alcalde, su compromiso es apoyar a los vecinos, pero también le quiere decir que trabajemos en una propuesta para la parte de atrás.

**Sr. Salamanca :** consulta por qué no aprovechamos la instancia de solucionar todo el tema, una, solucionando el problema a los vecinos, que ha estado por 21 años, que la Dirección de Obras por ejemplo hiciera un croquis más menos de la construcción existente ahí para que no vaya a haber problemas a futuro ... no tanto como loteo si no más que nada que realmente sean los 3 Mts.

**Sr. Oses :** señala que eso lo va a exigir Bienes Nacionales también, un loteo con la cantidad de Mts., ...

**Sr. Salamanca :** aprovechar la instancia ya que se va a tomar algún acuerdo de dejar al tiro un pasaje, cosa que después ese pasaje les solucione el problema a ellos mismos, a los mismos vecinos que están solicitando este terreno porque... por dónde van a salir después, este lado de acá dejarlo para área verde.

**Sr. Alcalde :** señala que por eso, trató de centrar el tema y por eso, también le insistió al Concejal Oses que el Plan Maestro en esto, en lo que estábamos discutiendo hoy día no tiene nada que ver en el planteamiento que está haciendo el Comité de ese sector, el proyecto que tiene, o el diseño que presentó el plan maestro, recuerden los concejales que tiene hasta una plaza, los concejales la visualizaron en lo que fue la presentación, pero ese terreno, es de un Comité de Vivienda, entonces, lo que se proponía era permutar el terreno municipal donde hoy día tiene energía eléctrica, tiene las condiciones de agua potable, etc., y alcantarillado, porque allá para ellos era muy difícil porque son pocas familias y no hay interés de parte de alguna empresa de construir porque tiene que llevar el alcantarillado y todo lo que los concejales conocen, esa era la idea de traer las viviendas a este otro sector y conservar también porque eso se visitó, le parece que Don Pedro también andaba en esa visita, Don Daniel Salamanca estuvo, la idea era, dejar precisamente un pasaje y acuerdarse que después la discusión era, si el pasaje era cerrado o era abierto, recuerda ...

**Sr. Oses :** expresa al alcalde que quiere agregar algo a eso, pero sabe qué, en la presentación por eso dice que es importante que venga la empresa porque los vecinos no estaban en contra de construir las casas por ejemplo, pero que se definiera, por ejemplo el plan de la empresa contemplaba un antejardín inmenso, la pista de bicicleta y lo decían los vecinos, está diciendo lo que se acordó ahí y decían los vecinos, para ellos sería igual bien que digan, construcción de viviendas, ....

**Sr. Alcalde :** señala que no todos estaban de acuerdo.

**Sr. Oses :** señala que ellos lo aceptaban pero teniendo un espacio, si uno le quitaba ese antejardín inmenso que tenía le daba espacio para los 3 Mts., que ellos tienen y aparte un pequeño pasaje y por eso se lo quería señalar al alcalde.

**Sr. Alcalde :** recuerda que en esa conversación se dijo que esto estaba sujeto también al cambio de uso de suelo, porque hay que permutar en definitiva, el terreno que tiene el Comité es para vivienda, el terreno que tenemos nosotros es área verde y vamos a cambiar la misma cantidad de metros de terreno, entonces, pero insiste,

eso no tiene nada que ver con lo que estaban planteando los vecinos hoy día, de que se les acceda a la posibilidad porque ellos van a postular a Bienes Nacionales para regularizar ese terreno, eso es en el fondo lo que nos estaban pidiendo a nosotros.

**Sr. Oses :** insiste al alcalde, cree que es bueno tratar de trabajar en una solución integral y también que sea el municipio quien hace la postulación a Bienes Nacionales porque así como a todos los vecinos se ha trabajado con Bienes Nacionales, sería bueno que sigamos acompañando a nuestros vecinos pero también dar una solución porque también es preocupante para los vecinos que va a pasar más atrás, si se va a construir área verde, si hay viviendas, porque todavía está la incertidumbre porque no se definió en la reunión, el alcalde dijo claramente si no están de acuerdo todos los vecinos, no se hace, aquí sin embargo tenemos dos posturas, una postura es que la Calle Estación comenta algunas opiniones, la parte del medio de la Remigio Gúbaro y los que están acá a la orilla de la carretera y es por eso que pide al alcalde y le vuelve a insistir, podamos reunirnos con los vecinos, podamos trabajar el tema y buscar una solución integral independiente del saneamiento o de la posibilidad de dar el saneamiento, cree que en eso, no estamos en contra porque hay que buscar una solución sí o sí, no se puede tener a los vecinos, más de 20 años en la incertidumbre y no saber qué pasa, o sea, él conversa con algunos vecinos y hasta se emocionan y lloran por esta incertidumbre de lo que pasa con su sitio así es que eso era, señala al alcalde, él no está en contra pero sí encuentra que debemos dar una solución integral a esto y debemos plantear qué es lo que queremos para el sector.

**Sr. Salamanca :** comenta al alcalde que está de acuerdo también con eso porque, insiste, se le va a dar la solución por ejemplo de Bienes Nacionales y a continuación, van a salir por la Remigio Gúbaro o van a salir por atrás de esas casa, por eso es que habría que ver al tiro qué es lo que va a pasar.

**Sr. Alcalde :** señala que cree que ellos mismos nos están diciendo lo que tienen tomado, 3 Mts., por lo tanto esos son, no se olviden que hubo un tiempo que había una iglesia que estaba construida ahí, que sobresalía como tres Mts., más fuera de lo que era la línea de edificación, de cerco, entonces, eso es lo que estamos

regularizando hoy día, ahora no tenemos ningún inconveniente, señala al concejal y concejales en trabajar en la otra situación que le están planteando, pero, por qué dice que tienen que ser los vecinos y usted concejal sabe que para los efectos de la Ley es el vecino el que tiene que hacer el trámite, el puente, en este caso cada uno de los vecinos va a tener que hacer su solicitud, nosotros le acompañaremos así como lo hemos hecho con todos los otros saneamientos.

**Sr. Oses** : señala que la Manuel Montt salió muy rápido igual que la Villa O'Higgins porque lamentablemente el Decreto 2695 establece que cuando son para bienes fiscales, hay un procedimiento distinto que cuando son bienes particulares, a la Manuel Montt salió muy rápido porque se acogió al RPI Express que fue una Ley especial para todas las personas terremoteadas donde se omitieron muchos requisitos que establece el Decreto 2695, cuando uno habla, gracias a Dios lo conoce porque más encima hizo su tesis del Decreto 2695 y hemos aportado mucha información a la oficina jurídica de este mismo Decreto y por eso, explica al alcalde, vuelve a decir, la idea aquí, si planteamos una solución integral, eso va a justificar también la entrega del terreno a los vecinos.

**Sr. Salamanca** : comenta al alcalde que, ya que se soslayó el tema de las áreas verdes, le quería recordar que el tema de las áreas verdes es un bien público que le pertenece a todos los habitantes de la parte urbana de Santa Bárbara que no corresponde solamente a la opinión de una sola población respecto de una permuta y él siempre ha dicho esa área verde tiene que ser área verde, es decir de alguna manera en fases, en proyectos, ya sea en el PLADECO, dejar contemplado de que realmente ese pulmón verde que vamos a tener que quizás nosotros no disfrutemos, quizás nuestros hijos o nuestros nietos, no puede convertirse en una población, es decir, al llevar casas al área verde, no vamos a tener nunca más la oportunidad de tener un espacio porque no vamos a tener los recursos ni van a estar los terrenos, agrega que quería dejar claro eso porque ...

**Sr. Alcalde** : corregirle al concejal que en caso de que se lleve a efecto, la propuesta que está haciendo el Plan Maestro recuperaríamos la misma cantidad de

metros, o sea, no habría variación, porque los 3.000 y tantos metros que tiene el Comité de Vivienda están autorizados ahí para vivienda.

**Sr. Salamanca** : señala que por eso dice también que como podría proyectarse, ya no va a ser lo mismo proyectarlo en una línea recta que en la forma que va a tener ahora con la propuesta que está haciendo el Plan Maestro.

**Sr. Alcalde** : insiste, es una propuesta, o sea, si uno piensa como habitante del sector más al norte todavía, una plaza, ideal, ideal la plaza, y para eso tenemos que sacar a la gente que tiene vivienda ahí, por eso es la permuta, indica al concejal Salamanca, si nosotros entendemos perfectamente la situación de ahí pero como hacemos para que incluso, nos estamos echando, no dice un problema pero una situación adversa porque tendríamos que obtener la autorización para permutar en definitiva, regularizar o hacer la modificación al Plano Regulador, que son mínimo dos años, entonces, es una situación compleja, claro que sí, pero tenemos que enfrentarla y de hecho le consta que hemos tratado de trabajar.

**Sr. Salamanca** : agrega que por eso dice que es la opinión que él tiene respecto del área verde, es su opinión.

**Sr. Alcalde** : señala que es respetable. Consulta al concejal si su voto lo mantiene, después de lo que ha dicho la señora Victoria.

**Sr. Salamanca** : señala que está por aprobar.

**Sr. Pacheco** : señala que el también.

**Sr. Cofré** : señala que él va a mantener su voto para ser consecuente con la mayoría de los vecinos que se proponga un pasaje para descongestionar el otro ...

**Sr. Alcalde** : señala que por eso estaba situando el punto que estamos tratando hoy día no es el pasaje, es la regularización definitiva de los tres metros que los vecinos tienen desde hace 21 años atrás.

**Sr. Cofré** : señala que la intencionalidad del gobierno pasado de regularizar los terrenos era para aquellos que no eran de organismos públicos o municipalidades, entonces, cree que estamos sentando un mal precedente en la comuna accediendo a una petición, si bien es justa, él, jurídicamente no es experto, por lo tanto alguien tendrá que dilucidar eso, si la mayoría del Concejo aprueba, él se va a abstener igual.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación.

**Sra. Hermosilla** : señala que aprobó el hecho de decir que si no sale nadie perjudicado hay que aceptar esto, si estos vecinos que están pidiendo han sido muchos años que están ellos en poder de estos metros más, por lo tanto, ya es de ellos, no hagamos más problema, si no le hacemos daño a nadie para que vamos a hacerle problemas a ellos, ella aprueba.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que él también quiere aprobar esta solicitud del Comité pero quiere que quede el compromiso de hacer esta reunión, de poder convocar y por qué insiste en convocar esta empresa, porque recuerda que en la reunión quedamos de acuerdo de que se le iba a comunicar a la empresa de rebajar este ante jardín por ejemplo, o la ciclo vía y eso cree que sería importante volver a retomar porque él igual considera que sí es importante y así se lo han dicho mucho los vecinos, mantener la plaza y buscar un espacio para esa plaza, con área verde y todo lo que estaba proyectado, que los estudios que ha habido, sirvan de algo, y eso, porque son una cantidad de recursos que se gastan y son de todos nosotros, así es que va a aprobar con el compromiso de parte del alcalde, de tener esta reunión de trabajo, de poder consensuar esto con los vecinos y buscar una salida integral al problema que tienen hace muchos años y si somos nosotros que vamos a dar respuesta, bienvenido sea.

**Sr. Obreque** : señala que este tema del Decreto 2695 uno cuando tiene la duda obviamente se va a acercar a alguien que le pueda expresar en qué términos, términos jurídicos porque términos técnicos uno no los maneja, eso está más que

claro de lo que significa la Ley, pero a la vez como decía anteriormente, en su propuesta venía con el tema de darle una solución a esto porque si bien, esta es la última reunión del mes, se va a ir dilatando, dilatando un mes a lo mejor y su idea es darle solución a esto, así como ha ocurrido en otras ocasiones que hay mayor disponibilidad para poder ayudar o solucionar un tema como este, que a todos los vecinos tengan una oportunidad de una solución, o sea, no viene aquí a endiosarse en el tema de esto, pero de darle una solución así como se le ha dado solución a otras personas, dice que la única pregunta que se hace en estos momentos como así muchos otros que tienen la inquietud, les decía, pero por ejemplo, a usted en qué le influye el tema este, en nada, entonces, por qué no le solucionamos el problema a esta gente, a toda la gente que esté, independiente de quien sea, si es católico o mormón no sabe, protestante, tiene o no tiene plata, da lo mismo, tratar de solucionar un tema a estas personas porque después que pasaría si hubiera un problema con ustedes y estas otras personas se oponen, o sea, la idea de él, de su parte, no es venir a hacer zancadillas unos a otros, es tratar de dar una solución a ellos, en estos momentos ellos están con un problema de solucionar el tema, va a haber otro grupo de personas que van a necesitar una solución y van a llegar nuevamente a esta mesa a solucionar el problema, ha habido traslados de patente de alcoholes de un sector a otro, tratar de no entorpecer lo que es el tema de trabajo con las patentes, esto el Decreto 2695 por los espacios que necesitan los vecinos, luego va a haber otro grupo de personas que van a necesitar algo, también se le va a ayudar, pero siempre dar una solución en forma positiva, le da exactamente lo mismo, reitera, cuáles son las personas que estén en el sector, de una u otra postura política, de uno u otro credo religioso, la idea es tratar de buscar la solución, a eso venía y lo acata, lo acepta.

**Sr. Oses** : que quiere señalar que el propio Decreto va a exigir después que esta aprobación que se está haciendo, cree que no va a servir la aprobación, va a requerir la cantidad de terreno, la cantidad de vecinos y todo en forma exacta y a través de un croquis o un plano, por eso le señalaba, él, la voluntad está de aprobar pero van a faltar requisitos y cree que es bueno que lo trabajemos antes de ir a Bienes Nacionales sin un acuerdo claro y ya nos pasó con lo del Ministerio del Interior, que tomamos una aprobación y eso que ahí estaba determinado el número, el plano y

todo, aquí también va a pasar lo mismo, si vamos a aprobar esto, le solicita que el Departamento Jurídico en conjunto con Obras, elaboren el croquis, el plano, las personas que viven ahí, que se haga un catastro, cada uno tiene una escritura y eso se adjunta, porque como el alcalde bien lo decía, es un trámite individual, y no colectivo, pero también se puede postular en forma colectiva, pero se va a requerir eso, así es que él igual va a aprobar y esperar que a la brevedad posible podamos concretar estos requisitos que faltan y que se ingrese y todos los trámites correspondientes porque aquí también, señalar que en el informe jurídico faltó haber determinado o haber solicitado, la cantidad de vecinos, la cantidad de metros y salen 3 Mts., pero hay que sacar la cantidad de Mts., a lo largo de toda la Villa.

**Sr. Cofré :** señala que cualquier vecino que reclame sobre este acuerdo lo va a invalidar porque no tenemos los antecedentes en la mesa, si se necesita el croquis, la cantidad de vecinos, el número de metros cuadrados que se van a enajenar y cuál va a ser la finalidad.

**Sr. Oses :** señala que los únicos que pueden oponerse es el municipio, porque es el propietario.

**Sr. Alcalde :** para que cerremos porque o si no vamos a seguir estirando, si los concejales leen la solicitud, los vecinos estaban pidiendo, primero, regularizar un terreno que llevan utilizando 21 años, segundo, dicen que quieren que la municipalidad no se oponga cuando salga la publicación de su terreno, eso es.

**Sr. Oses :** señala al alcalde que le da un consejo, para que vayan las carpetas completas y no sean rechazadas porque comúnmente los rechazos son por cosas así.

**Sr. Alcalde :** señala que de hecho, si bienes nacionales nos dice, saben que aparte de que tienen que decir que no se van a oponer tenemos que hacer otro trámite, lo presentaremos al Consejo con los antecedentes que corresponda.

**Sr. Salamanca** : solicita tener los antecedentes de cuantos son los vecinos, las construcciones existentes y todo porque si vamos a hacer otro paso, respecto de esta Avenida o no sabe que es lo que se puede hacer ahí, de salida, pasaje, es necesario contar con los otros elementos, para que la comunidad este enterada también.

**Sr. Alcalde** : señala que se va a pedir al Departamento de Obras que haga la visita, haga el croquis correspondiente y que sean efectivamente los tres metros que se solicitaron parejitos para todos.

**Sr. Oses** : comenta que en la Villa Manuel Montt, por querer hacer un bien después poco menos estaban todos molestos porque le habían rechazado y se demoraba cada vez más.

**Sr. Pacheco** : ... que no se demore mucho porque después ya se empieza a olvidar esto y empezamos dos metros más al sur y al final terminamos sin área verde ...

**Sr. Alcalde** : señala que ellos ahí en su solicitud dicen 3 Mts... indica al secretario que su voto es de aprobación.

**ACUERDO Nº 264 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, POR MAYORIA, CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION APRUEBA MANIFESTACION DE VOLUNTAD DE LA MUNICIPALIDAD A NO OPONERSE AL TRAMITE DEL DECRETO LEY Nº 2695; EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. Nº 11/2012 FECHADO EL 08 DE MARZO DE 2012 DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA.**

#### **4.- ACUERDO VALIDACION PLADEC0 2012**

**Sr. Alcalde** : expresa su bienvenida a la gente que ha estado trabajando en el PLADEC0, a la jefa del proyecto Andrea Santelices, a la Coordinación en terreno,

Elisa Cisterna y al Jefe de Area Territorial y Medio Ambiente Don Cristian Oliva; señala que el PLADECO se construye con las organizaciones está bastante avanzado y con recursos también provenientes de la Subdere, ustedes saben que fueron aprobados esos recursos para el Plan de Desarrollo Comunal de Santa Bárbara, ofrece la palabra a la Sra. Andrea Santelices :

**Sra. Santelices** : luego de expresar su saludo señala que están hoy día una parte del equipo, tienen a otra geógrafo más, a otro periodista a otra persona encargada de terreno, son un grupo bastante más grande y llevan aproximadamente tres meses y algo trabajando acá en la comuna, siguiendo también los lineamientos que la Subdere nos daba para el PLADECO, los concejales recibieron el documento, las etapas que están consideradas por la Subdere para cada uno de los pasos del PLADECO, que principalmente trata de recoger un poco y por eso es actualización, porque ya existía un PLADECO en la comuna, es actualización, poner al día en base a un nuevo diagnostico, las necesidades de la comuna y hacia donde orientar sus próximos pasos en los cinco años que vienen, para eso partimos principalmente con un trabajo importante con la comunidad y con los actores claves de la comuna que ha sido lo principal hasta ahora, por eso quizá los concejales se preguntaran por qué no los habían visto antes, pero el tema de la recogida de información de la comunidad es bastante clave para este proceso y de hecho hoy día en la mañana tuvimos una reunión bastante masiva con dirigentes que confirmaron un poco que todas las aspiraciones y todas las necesidades identificadas por ellos en los talleres surgían en este diagnostico final, ahí hay un poco de las actividades que se han hecho hasta ahora. Se hicieron talleres participativos en distintos territorios de la comuna en la parte urbana y en la parte rural y también se hicieron talleres de temas específicos que creímos de importancia para la comuna, el tema productivo, el tema pehuenche, el tema de las mujeres.

Posteriormente la profesional expone respecto de los problemas priorizados en los talleres :

## **TERRITORIO 1**

Sectores :

- Mañil Bajo
- Los Naranjos
- El Manzano
- Mañil Alto
- Corcovado
- Las Obras
- Los Boldos

### **Problemas Priorizados :**

- 1.- Escasez de recurso hídrico ( agua potable y riego);
- 2.- Mal estado de caminos;
- 3.- Falta de Apoyo a productores y microempresarios;
- 4.- Mala Cobertura telefónica (celular);
- 5.- Poca seguridad o percepción de inseguridad;
- 6.- Basurales y contaminación;
- 7.- Inseguridad vial (señalética e iluminación)

La profesional destaca que en casi todos los sectores, sobre todo en los sectores rurales, el tema del agua es un gran problema y sale con frecuencia casi en todos los análisis, la escasez de recurso hídrico.

## **TERRITORIO 2**

- Zona Urbana

### **Problemas Priorizados :**

1. *Consumo de alcohol y drogas;*

2. *Poca seguridad o percepción de inseguridad;*
3. *Falta de trabajo;*
4. *Falta de oportunidades para jóvenes;*
5. *Inseguridad vial (carretera);*
6. *Malas condiciones de veredas;*
7. *Deficiente calidad de atención de salud;*
8. *Falta de mantenimiento áreas verdes;*
9. *Malas condiciones de veredas.*

## **TERRITORIO 3**

### **Sectores :**

- San Antonio
- Los Laureles
- Villucura

### **Problemas priorizados:**

1. *Escasez recurso hídrico (agua potable y riego);*
2. *Mal estado y poca mantenimiento de caminos;*
3. *Mala cobertura telefónica (celular)*
4. *Falta de trabajo;*
5. *Deficiente calidad de atención y acceso a salud.*

## **TERRITORIO 4**

### **Sectores:**

- Los Junquillos
- Villa Los Junquillos
- Cerro Negro

- Agua Santa
- Alto Aguas Blancas
- El Huachi
- Lo Nieve
- Bajo Mininco
- Los Alpes
- San Luis Duqueco

**Problemas Priorizados :**

1. *Escasez de recurso hídrico (agua potable y riego);*
2. *Mal estado de caminos*
3. *Deficiente calidad de atención y acceso a salud;*
4. *Conectividad y locomoción;*
5. *Inseguridad vial;*
6. *Baja frecuencia de retiro de residuos sólidos, microbasurales y contaminación (sectores turísticos);*
7. *Consumo de alcohol y drogas;*
8. *Falta de espacios comunitarios y de recreación*
9. *Forestación irresponsable*

**TERRITORIO 5**

**Sectores :**

- El Castillo
- Dimilhue
- Las Parcelas
- Lipin

**Problemas Priorizados :**

1. *Escasez de recurso hídrico (agua potable y riego);*

2. *Mal estado de caminos*
3. *Baja frecuencia de retiro de residuos sólidos y microbasurales;*
4. *Deficiente calidad de atención y acceso a salud;*
5. *Poca seguridad o percepción de inseguridad;*
6. *Inseguridad vial (caminos);*
7. *Falta de espacios comunitarios de recreación.*

## **Problemas Comunales**

### **Priorización según talleres :**

- Escasez recurso hídrico (agua potable y riego en sectores rurales);
- Mal estado y/o poca mantención de caminos (rural);
- Calidad de atención y acceso a salud;
- Inseguridad vial (señaletica e iluminación en zonas urbana y rurales);
- Baja frecuencia de retiro de residuos sólidos, microbasurales en caminos y contaminación en sectores turísticos (dependiendo del sector).

### **problemáticas transversales (originadas de la discusión del taller):**

- Falta de oportunidades laborales
- Falta de oportunidades para jóvenes;
- Aumento del consumo de alcohol y drogas;
- Forestación descontrolada (consecuencias negativas : sequía, incendios, etc.)

## **TALLERES DE PROFUNDIZACION**

A continuación la profesional expone respecto del Area Productiva

Rubros Convocados : ferias, ovino, comercio, turismo y apícola.

### **Principales problemáticas :**

- Falta de apoyo al microemprendimiento y microempresarios (poca información)
- Consecuencias forestales : agua, suelo, migración al pueblo.
- Deficiente conectividad “muy retirados”;

### **Definición de la Vocación Productiva :**

- 1.- Ganadera
- 2.- Apícola
- 3.- Agrícola
- 4.- Forestal

La profesional destaca que la comuna tiene una vocación productiva bastante amplia, no está restringida, no tiene solamente un solo producto estrella con el que tener que defenderse sino que tenemos el tema ganadero, apícola, agrícola y forestal, entonces eso es una ventaja comparativa que es identificada también por toda la comunidad y también es un centro de comercio y un centro de servicios para el resto del territorio, lo que también es bastante interesante y, es una oportunidad que tiene esta comuna para desarrollarse.

### **Temática : Pehuenche**

Participantes : Representantes Comunidades Ayin Mapu. Monguen Mapu, Los Guindos, Los Michales

### **Problemas Priorizados :**

- Escasez de recurso hídrico;
- Deficiente atención de salud;
- Falta de luz eléctrica (Los Michales);

- Poca información de proyectos y oportunidades;
- Mal estado y/o poca mantención de caminos

**Problemas de Comunidades :**

Los Guindos : aislamiento – falta de tierras / terrenos.

Monguen Mapu : luz eléctrica, algunas familias

Los Michales : agua potable – sin recolección de basura.

Ayin Mapu : Mala calidad de suelo – lejanía de posta de atención de salud – falta de oportunidades laborales.

La profesional destaca que hay poca conexión de la comunidad con las comunidades pehuenches, ellos sufren los mismos problemas que el resto de las comunidades rurales de la comuna pero sí la mayoría identifica con claridad el tema del aislamiento y ahí también surge el tema del cuestionamiento del tema de la identidad de la comuna, hay identidad pehuenche, está dentro de la identidad de Santa Bárbara o no, o la identidad de Santa Bárbara es distinta a este tema, etc.

### **Tema : Mujeres**

**Participantes :** Mujeres del sector urbano y rural

La profesional destaca que el tema de las mujeres, que es un grupo que se queda en la comuna cuando los hombres salen a trabajar

**Problemas priorizados :**

1.- Falta de oportunidades laborales;

- 2.- Discriminación socioeconómica;
- 3.- Dificultades de acceso a información y oportunidades;
- 4.- Violencia Intrafamiliar

### **Tema : Jóvenes**

#### **Principales problemáticas :**

1. Bajo atractivo educacional;
2. Pocas oportunidades laborales (migración);
3. Aumento de consumo de alcohol y drogas;
4. Baja integración de jóvenes en la comuna.

La profesional destaca que el bajo atractivo educacional que tiene la calidad de la educación de la comuna, que es identificada como baja y que hace que nuestros jóvenes migren a estudiar afuera.

La expositora señala en qué desemboca este diagnóstico, que es mucho más amplio, este es un pequeño barniz del tema, pero la idea es convertir estos problemas o estas dificultades en objetivos a realizar más adelante. En el caso del PLADECO es una herramienta de trabajo del municipio, no va a ser la solución de todos los problemas, pero sí puede ser una herramienta de planificación estratégica para el municipio, ese es un poco el objetivo del PLADECO y por eso, creemos que es fundamental y por eso la Subdere apoya a casi todos los municipios para actualizarlo, para que tenga esta herramienta disponible, entonces una vez que nosotros tenemos claro el diagnóstico actualizado, tenemos que tener una visión comunal, hacia dónde va a avanzar la comuna de Santa Bárbara en los próximos cinco años, eso es un poco, el paso segundo a seguir en el tema comunal y esa visión comunal, se construye también en base a lo conversado en los talleres y a lo trabajado con el equipo gestor.

La profesional señala que en este proceso han trabajado constantemente con un equipo gestor municipal, con el que se ha hecho un trabajo en conjunto de cada uno de los temas, ellos (Universidad de Concepción) ponen la experiencia técnica pero el equipo gestor pone la experiencia de la comuna que ha sido sumamente importante para ellos, entonces, junto con el equipo gestor y con lo obtenido en la comunidad y con actores relevantes se construye esta visión comunal y como lo conversaban con los dirigentes en la mañana es bastante idealista, es bastante bonita la visión pero en el fondo es la idea hacia donde queremos avanzar, entonces :

**Imagen Comunal :**  
**Santa Bárbara 2012 - 2016**

**Cómo nos vemos en 5 años más...**

La profesional comenta que en los talleres a la gente le costó mucho encontrar algo que definiera a las personas de Santa Bárbara, a la mayoría le costó mucho identificarse con algo o construir una percepción de identidad propia pero sí decían que eran amables, como una de las características principales; se concluye como visión :

**Visión Comunal**

**Santa Bárbara, comuna amable y segura, rica en recursos naturales, comprometida con su patrimonio natural e historia, que camina hacia su desarrollo económico y social de forma sustentable, a través del fortalecimiento de la ciudad como centro de servicios y comercio, de actividades como la apicultura, la ganadería y otras, que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.**

## **Misión del Municipio**

**La Municipalidad de Santa Bárbara es una institución comprometida y promotora del desarrollo económico, social y cultural de su comuna, liderando dicho proceso a través de una gestión local eficiente e integradora, fortaleciendo instancias de participación ciudadana , y que cuyo actuar planificado fomenta actividades para el desarrollo comunal, promoviendo así el bienestar de sus habitantes.**

La profesional comenta que esta misión también surge de un diagnóstico que se hizo del equipo gestor de la situación del municipio, cómo funcionaba, que funcionaba bien, que funcionaba más o menos, qué cosa había que fortalecer y ahí surgió el tema de la participación ciudadana, en la mañana, el alcalde mencionaba que podríamos agregarle un apellido a esa participación ciudadana, participación ciudadana responsable por ejemplo, comprometida, entonces, producto de la reflexión que se hizo con los funcionarios municipales, que se amplió en algún momento surgió también esta misión del municipio dentro de la misión comunal.

Luego de lo expuesto, se establecen los siguientes lineamientos :

### **Lineamientos Estratégicos**

Desarrollo Social y Cultural;  
Desarrollo Económico y Productivo;  
Infraestructura y Equipamiento;  
Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;  
Gestión Institucional;  
Grupos Prioritarios.

La expositora comenta que estas seis líneas se ven como claves para desarrollar para poder alcanzar un poco esta visión comunal en estos próximos años, qué se hace con estas líneas estratégicas, se enfocan objetivos

dentro de cada una de las líneas, dentro de cada uno de estos objetivos estratégicos van a surgir algunas ideas de proyectos, hoy día van a mencionar algunas acciones que van a desembocar en una propuesta de cartera de proyectos para el municipio.

### **Desarrollo Social y Cultural**

- Mejoramiento de la calidad educativa y resultados de desempeño escolar, a través del fortalecimiento de la gestión y planificación estratégica.
- Mejoramiento de la calidad y cobertura de atención de salud primaria, fortaleciendo la gestión administrativa y eficiencia de los recursos.
- Mejoramiento de la gestión cultural, apoyo a actividades culturales, y rescate de la identidad local.
- Promoción y fomento al desarrollo y práctica de actividades deportivas variadas, promoviendo una vida sana.
- Gestión para prevención del consumo de alcohol y drogas, fortaleciendo el trabajo con diferentes actores involucrados.
- Contribución al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, a través del trabajo coordinado con diferentes actores.

La profesional destaca que en este tema hay problemas transversales que son mucho más allá de este municipio, son problemas a nivel nacional y que seguramente van a ser mucho más lento de solucionar que lo que puede hacer un PLADECO, pero sí hay propuestas interesantes que surgieron desde la comunidad y desde los mismos funcionarios municipales para mejorar algunos aspectos en estos puntos.

También la expositora señala que Santa Bárbara es la Capital Nacional de la Miel, qué tanta identidad local relacionada con el tema apícola o de la miel tenemos y si nos planteamos ese slogan fortalezcámoslo de alguna forma a través de programas bien concretos de ese tema.

En el tema medio ambiental de infraestructura, el profesional, Sr. Cristian Oliva comenta que le gustaría profundizar un poco más

algunas acciones, el tema que tiene que ver con infraestructura y medio ambiente y le interesa bastante poder dar algunos ejemplos y algunas acciones concretas en el área que tiene que ver con Desarrollo Turístico, es decir cómo nosotros pensamos en estrategias de todo tipo para poder fomentar la actividad turística en la comuna de Santa Bárbara.

### **Desarrollo Económico y Productivo :**

- Reforzamiento de la acción y funciones de la Oficina de Fomento Productivo.
- Apoyo y asesoría para el emprendimiento y generación de microempresas.
- Fortalecimiento de actividades productivas artesanales y de producción con sello local y su comercialización.
- Fortalecimiento del rubro turístico y calidad de servicios que permitan potenciar a la comuna como un destino atractivo.
- Fortalecimiento del rubro apícola, la miel y sus subproductos, reforzando la construcción de imagen comunal.
- Fortalecimiento del rubro ganadero de carácter ovino y sus subproductos, a través del mejoramiento de la producción y comercialización.

La profesional comenta que en los talleres se mencionó en muchas partes que hay actividades productivas artesanales, que se hacen en los sectores rurales, con una diversidad bastante impresionante, el trabajo con frutas, con lana, etc., que podrían ser desarrolladas de otra forma.

El Sr. Oliva señala que en el tema más turístico, de pronto es bien importante tener una mirada más territorial del desarrollo, cuando se habla de un desarrollo territorial tiene que ver con mirarnos desde una perspectiva más amplia y entender que somos parte de un territorio, tenemos comunas vecinas como por ejemplo Alto Bío Bío y por lo tanto en esa perspectiva es fundamental poder ejecutar acciones en conjunto, como primera medida es muy relevante poder establecer acciones en conjunto porque efectivamente quizás no tenemos los mismos atractivos turísticos que

tiene la comuna vecina de Alto Bío Bío, sin embargo, podemos complementar con productos locales, lo que se llama la agro artesanía alimentaria, un concepto muy trabajado y es bien importante que hace referencia a lo que decía la profesional Andrea Santelices, el tema de la artesanía, de la miel, de todos los productos forestales, que eso puede formar parte de lo que se ofrece, si bien es cierto, la gente pasa por acá, o los visitantes o los turistas o los trabajadores incluso que trabajan en la represa o en algunas actividades que tienen que ver con la actividad forestal, no se quedan necesariamente acá, hay algunos que si bien es cierto uno sabe que vienen a almorzar o de pronto se quedan en algún lugar donde le ofrecen alojamiento, no necesariamente nosotros sabemos que se quedan acá pero sin embargo hay que tratar de incorporarlos en esta oferta turística con una mirada más territorial, en donde es bien relevante entender cuáles son nuestros atractivos, cuáles son también nuestras falencias; el otro día, y lo conversaban en un taller, fue con respecto a esa identidad, entonces se hablaba de la imagen o el sello que tiene Santa Bárbara, entonces llevábamos el tema al punto o a la mirada más urbana de la ciudad, qué imagen urbana se proyecta hacia el exterior y en ese sentido se plantean algunas acciones que también son importantes a considerar, empezar a normar temas que de pronto tienen que ver con cosas tan básicas como materialidad y tamaño de letreros publicitarios, entonces, uno se acerca de pronto a algunas comunas donde este tema lo han desarrollado harto, comunas que llevan varios pasos adelante en el tema turístico, asociado de pronto a alguna figura puntual, por ejemplo el caso de Isla Negra, en la comuna de El Quisco, donde ellos han trabajado todo un tema de fachadas, de cierres perimetrales y también respecto a lo que son señales en madera y le han alguna identidad a la comuna, entonces hay que pensar ese tema, cómo lo trabajamos desde el punto de vista de la imagen urbana que estamos proyectando y que tiene que ver con la identidad local; agrega que esa es la mirada que tienen de la temática turística.

**Sr. Oses :** comenta que hay comunas en las que está normado desde la pintura ... el color de la pintura de las viviendas y la construcción.

**Sra. Santelices** : comenta que hay muchas ideas, están en la priorización de las acciones y lo que es factible de hacer y en los tiempos, hay acciones que podrían realizarse en un corto plazo, dentro de los cinco años y otras que por supuesto van a trascender, en el área de artesanía, en el área de turismo, apicultura, ganadería, comercio y servicios, hay bastantes ideas que surgieron de los talleres, también del trabajo con el equipo municipal.

### **Infraestructura y Equipamiento**

- Mejoramiento y ampliación de la cobertura de agua potable en sectores rurales y eficiencia del uso.
- Mejoramiento de las condiciones de conectividad y comunicación, mejorando el acceso a servicios y oportunidades para la comunidad.
- Mejoramiento de condiciones de red vial y seguridad en caminos principales.

La profesional destaca que el sector rural sufre, adolece del tema de la conectividad y la comunicación, lo que tiene una serie de implicancias también, afecta en la productividad, afecta la integración de la comuna, afecta la calidad en la atención de salud, etc.

Con respecto al mejoramiento de condiciones de la red vial y seguridad en caminos principales la expositora comenta que aquí se cruza con otros temas, como lo que hablábamos del tema forestal.

El Sr. Oliva comenta que desde el municipio ya se trabaja una línea que tiene que ver con dotación de agua potable, mejoramiento de sistemas de APR y dotación en los lugares donde no existe, por lo tanto es una línea que hay que seguir trabajando, hay que poner los énfasis porque esta línea, evidentemente apunta a solucionar uno de los principales problemas detectados en los talleres que son problemas sentidos por la comunidad, entonces en ese sentido, como línea de trabajo, evidentemente se

tiene que seguir desarrollando y de manera ordenada como se hace, entendiendo que no es llegar y dotar de agua potable a los sectores, hay que hacer en algunos casos pre factibilidad, hay que hacer diseños obviamente y después la ejecución del proyecto, en algunos casos los proyectos son de bastante largo aliento, o sea, no es una solución que se pueda implementar de un año para otro, entonces en ese sentido, en la programación es bien importante y de hecho se va a establecer de esa manera, de poder generar las distintas etapas que conducen a la dotación de agua potable, cuando, se piensa en conformar un Comité de Agua Potable Rural, hay que dar una serie de pasos, ... estudio de inversión, factibilidad, diseño, hasta la ejecución y la concreción del proyecto, eso es bien importante tenerlo presente y así lo vamos a plantear y se está planteando en este instrumento de planificación, eso respecto al tema de agua potable, que es uno de los temas más relevantes planteados por los vecinos.

## **Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente**

- Mejoramiento del sistema de manejo de residuos sólidos
- Recuperación y Mejoramiento de espacios públicos y áreas verdes
- Recuperación y protección del medio ambiente y paisaje natural
- Disminución de riesgos y mejoramiento del control y preparación ante amenazas

La profesional comenta que para acompañar la mejora en el manejo de residuos sólidos podrían haber programas de educación ambiental que apoyen el tema de reciclaje, por ejemplo en la comuna, con mayor fuerza, de hecho hay opciones en la Subdere opciones bastante claras que se pueden postular en esta línea.

Con respecto a las áreas verdes la expositora señala que hay bastantes áreas verdes que hoy día son sitios eriazos y que están sin ningún tipo de atractivo y que también no son cuidadas por los vecinos tampoco.

En relación al medio ambiente la profesional indica que este es un tema bastante más amplio, cómo protegemos en el fondo lo que nos queda de patrimonio natural en la comuna, cómo regulamos que en las actividades que se realizan en la comuna también no vaya mermando el patrimonio o el paisaje que tiene esta comuna, que es uno de sus principales atractivos.

Sobre las Disminución de riesgos y mejoramiento del control y preparación ante amenazas surge la iniciativa de que la comunidad este bien informada de cómo responder frente a riesgos.

**Sr. Oliva :** acota que con respecto a los residuos sólidos hay varias maneras de abordarlos, una que es bien importante, tiene que ver con la educación y la otra tiene que ver también con poder aplicar o implementar algunas medidas de gestión de residuos, pero para concretar esas acciones es necesario inversión, entonces ahí lo que se está proponiendo es poder gestionar en la Subdere a través del programa residuos sólidos, la implementación de un plan, de un programa de residuos sólidos para la comuna, agrega que hay bastantes municipalidades que están trabajando en esta temática, hay experiencias bastante buenas, en la Comuna, por ejemplo, de Chillán, se está trabajando en un proyecto, se llama Chillán Sustentable, en donde realizan educación ambiental en torno a la temática que tiene que ver con residuos sólidos, o sea, por una parte uno lo puede abordar a través de cambios de conducta pero por otro también a través de medidas de gestión y eso pasa por revisar la estructura interna, cómo estamos haciendo por ejemplo, las rutas hacia los sectores urbanos, también los sectores rurales, ver cómo está funcionando el tema de la cobertura. Hay un tema muy importante que uno lo ve muy a largo plazo, pero que efectivamente tiene un doble impacto que es la separación de residuos y también el compostaje, claro, lo pueden mirar desde una perspectiva ambiental muy bien, excelente, pero también uno lo puede mirar desde la perspectiva del

municipio, en la medida que somos capaces de mandar menos basura ... finalmente al municipio significa disminuir los costos por recolección.

En relación al tema de áreas verdes y espacios públicos en general, también se plantean acciones en términos de poder concientizar a la población y poder elaborar un plan de mantención de áreas verdes de manera conjunta, también hay algunas experiencias interesantes, en alguna comuna por ahí participó en una charla, en donde un alcalde, tenía una modalidad de administración de áreas verdes que la aprendió ... todos sabemos que la mantención de áreas verdes es responsabilidad del municipio, son de uso público, pero ahí habían diseñado una estrategia de trabajo, en la cual se involucraba a la comunidad, juntas de vecinos, se le entregaba una subvención a la organización social para que le hiciera la mantención de las áreas verdes, de alguna manera se le transfería la responsabilidad, son ideas, puede ser esa, o puede ser otra, pueden ser soluciones que tienen que ver con una solución conjunta, ahora, lo importante y lo que manifestaron los vecinos en los talleres, que ellos de alguna manera también son responsables de la mantención de las áreas verdes, porque ocupan estos espacios, porque muchas veces sueltan los perros a la plaza y por lo tanto no existe una conciencia, ese era un tema a trabajar, bien importante, que se quiere relevar como parte de las acciones que se tienen que implementar en materia de recuperación de áreas verdes.

## **Gestión Institucional**

- Mejoramiento de la organización municipal y de gestión tanto interna como externa.
- Profundización de procesos de modernización y desarrollo de recurso humano, y competencias en funcionarios.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana en procesos de desarrollo local.

## Grupos Prioritarios

- Fortalecimiento del área de género contribuyendo a la promoción del desarrollo integral y participación de las mujeres y temáticas emergentes.
- Promoción del desarrollo integral y participación de jóvenes, generando mayores oportunidades educativas y laborales.
- Reforzamiento del rol y la participación de adultos mayores, mejorando su calidad de vida.
- Fortalecimiento de la participación e integración de las comunidades pehuenche y revalorización de elementos culturales y tradicionales.

La profesional, señala que lo expuesto es a grandes rasgos el proceso que han llevado en el tema del PLADEC. Consulta a los señores concejales si hay preguntas al respecto.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra a los señores concejales para formular consultas relacionadas con el PLADEC.

**Sr. Cofré** : primero que nada agradece presencia en el Concejo Municipal de los profesionales de la Universidad de Concepción y consulta por qué no se tomó en cuenta la participación de los concejales para siquiera saber cuál es la intencionalidad de estas autoridades políticas de la comuna, en el sentido de acatar lo que los profesionales han descubierto y poder llevarlo a la realidad, agrega que en el otro estudio del PLADEC, en el que están actualizando, incluso los profesionales se acercaron a la casa de los concejales, incluso hubo reuniones grupales, porque han de saber, y se presenta, es Edmundo Cofré Rodríguez, tiene un Cuarto Año Medio, pero el contacto cotidiano con la gente lo hace manejar un gran conocimiento social, económico, turístico, forestal, deportivo, cultural; de su comuna, por lo tanto está sentido con ellos (equipo consultor Universidad de Concepción) por el hecho de que los hayan dejado de lado; en el informe por escrito que entregan los profesionales dice, que citaron dos, tres veces al alcalde y no les dio respuesta, por escrito y por correo, lo que le parece inaudito.

También el concejal plantea que al sumar la cantidad de personas en los diferentes talleres que tienen y comparándolo con el último Censo del 2002 donde son 14.722 personas, habitantes de la comuna y ustedes se han entrevistado con 107 personas, a no ser que hoy día hayan tenido más, le parece que la participación de la comunidad ha sido ínfima, entonces, y si compara los lineamientos estratégicos del equipo consultor, las estrategias, las acciones, los objetivos, la visión y la misión, la identidad vemos, hemos tratado en diferentes oportunidades cuando se mejora la gestión municipal, cuando se conversó aquí con un Plan Maestro que le da la impresión que es algo paralelo a lo que se está viendo aquí, entonces, le quiere decir con mucha honestidad y con mucho respeto que para él no es ninguna novedad lo que han tratado y han descubierto en esta oportunidad, no hay para él ningún tema nuevo porque ellos lo han tratado en diferentes oportunidades con los profesores, con los historiadores, con los funcionarios municipales, con profesionales que han venido de la Subdere, del Ministerio de Obras, del Ministerio Público, etc., y cree que realmente para él, le van a disculpar su franqueza, no adjuntan o no le están dando a conocer temas nuevos para poder enfrentar el futuro progreso de Santa Bárbara, nosotros, incluso le puede decir que la participación de los apicultores, se entrevistaron con personas que no manejan el tema, nosotros, los conocemos aquí, hubiera estado, Jacinto Riquelme, a lo mejor les habría dado el (Sr. Cofré) la razón, pero el Gerente de la Coasba no es el que va al campo a la plantación de los árboles melíferos, a la cosecha de la miel, al traslado de sus abejas, no maneja el tema él, no sabe que aquí hay familias completas que se están manejando los derivados de la miel, el polen, la jalea real y otros derivados de la miel, estamos iniciando un trabajo y, a iniciativa de este municipio, esta comuna de Santa Bárbara, hoy día lleva este importante logo, la Capital Nacional de la Miel, tenemos como se decía en la exposición, una mesa ovina, el gran tema de la forestación que en esta mesa se ha tratado en diferentes oportunidades y por eso que los habitantes rurales se quejan porque realmente no hemos sido capaces de tener unas reuniones francas y sinceras con las forestales para poder llegar a un acuerdo de rescatabilidad del medio ambiente que ellos lo echan a perder mucho.

El concejal reitera, le disculpen la franqueza, pero cree que sinceramente para él, el estudio, el diagnostico que han recogido, no le aporta nuevas materias.

**Sr. Alcalde :** solicita se de respuesta al tiro.

**Sra. Santelices :** comenta que eran muchas preguntas a la vez, señala que lo primero, la intención de ellos no era que se sintieran; la Subdere tiene un proceso establecido de etapas, recuerden que la actualización es bastante corta, son cuatro meses donde hay que abarcar la realidad completa de la comuna y se planteaba claramente que el trabajo con los concejales viene en una etapa final, pensando que son representantes de la comunidad y que si ellos (equipo consultor) tienen un trabajo en la comunidad vamos a conocer algunos elementos que los concejales al final tienen que validar o no, esa es un poco la idea de la reunión de hoy día, darles a conocer lo que llevamos hasta ahora y conocer la opinión de los concejales con respecto a este tema, entonces, no es algo que nosotros digamos arbitrariamente no nos juntamos con los concejales hasta el final sino que viene por etapas definidas si uno mira los Términos de Referencia, la Subdere, aparece Etapa 0, Etapa I, Etapa II y en la última Etapa, aparece reunión con los concejales, así es que no es una decisión propia del equipo.

En relación al tema del diagnostico, la profesional responde que en realidad nosotros estamos reflejando lo que nos dice la comunidad, seguramente como el concejal conoce la comuna, por supuesto que no son novedad, no cree que aparezca algo muy extraordinario, si están realmente cerca de la comunidad no va a aparecer nada que les sorprenda pero sí son problemas que la comunidad siente y que sigue manifestando como su realidad y eso es lo que tienen que reflejar en el diagnostico, no podemos reflejar un análisis técnico, por ejemplo, de parte de la Universidad que podrían haberlo hecho, entre cuatro paredes, en Concepción, haber dicho el problema de Santa Bárbara es este, no es la idea, la idea era partir con una reflexión, un diagnostico a nivel comunitario y que eso se refleje en el papel.

Con respecto a la cantidad de personas, la profesional explica que, por supuesto, que es bajo, hay que considerar que a ellos les toca, y no sabe por qué las licitaciones son en período de verano, donde las organizaciones sociales, suspendan sus actividades y donde cuesta mucho juntar a la gente en pleno enero, en pleno febrero, de hecho, para ellos fue un desafío bastante grande poder convocar a la gente, llegó gente igualmente, donde tuvieron el apoyo a nivel municipal porque o si no tampoco resulta sin el aval municipal o del alcalde, a los sectores no llega la gente, entonces, fue un desafío bastante alto, si esto se hiciera en abril, en mayo, la convocatoria sería mayor, pero lamentablemente es un problema de tiempos también y de cuando están planificados los proyectos.

La profesional comenta que le queda una pregunta.

**Sr. Alcalde** : señala que mencionan (equipo consultor) en el informe, que el alcalde no les respondió a las audiencias que solicitaron.

**Sra. Santelices** : sí, señala que le contaba a Fernando, su contraparte, que ellos trabajan en una institución que es bastante rigurosa que es la Universidad de Concepción y la Asistencia Técnica de la Facultad de Ciencias Sociales, a ellos les controlan cada uno de los puntos que tienen que ir cumpliendo en cualquiera de sus labores, entonces había algunas actividades que estaban programadas para realizar con el alcalde con anterioridad, pero, sin embargo, ellos, sabían que la agenda del alcalde estaba bastante recargada y que él había puesto toda su confianza en el equipo gestor y ahí ellos tuvieron, el apoyo de este equipo gestor que aparece en el documento que los concejales tienen desde el principio, pero sí tuvieron que destacar como una especie de control interno, de que no se obtuvo respuesta formal frente a eso, pero eso no significa que no hayan tenido el apoyo municipal, de hecho sin ese apoyo del equipo gestor no habrían podido desarrollar lo que los concejales tienen hoy día en la mano, entonces aclarar un poco eso, que tiene mucho que ver con el control interno de ellos (Universidad de Concepción).

**Sr. Cofré** : señala que le importaba que se aclarara el tema porque si algún habitante de Santa Bárbara lee este informe dice, el alcalde no tomó en cuenta para nada ...

**Sra. Santelices** : responde al concejal que el informe es para ellos (concejales), no lo han entregado a la comunidad.

**Sr. Alcalde** : señala que de hecho, también para que el Concejo sepa, en todo momento se le dio amplia facultad, en este caso a Don Elvis Borgoño, que era el que lo representaba en cada situación y esto tiene que ver con un tema de que no quiso mezclar el PLADECOPolíticamente, eso nada más, así de claro y así se lo hizo saber, porque era obvio que si él hubiese participado hoy día sería peor el reclamo de parte del Concejo, participó el alcalde y los concejales nos dejaron mirando, entonces, un poco también la mirada de resguardo en esta situación, señala, delegamos toda la responsabilidad en este caso en Don Elvis Borgoño.

**Sr. Pacheco** : comenta que en el PLADECOPríncipio sale el PRODESAL y consulta si se podría ampliar otro PRODESAL más para los sectores del campo que le han dicho varios campesinos que es poco un PRODESAL, aquí en Santa Bárbara, en la comuna porque queda la mayoría fuera y de ahí vamos derechito a la plantación de eucaliptus, que es mejor plantar que venirse a la ciudad, haya poco un PRODESAL así ...

**Sra. Santelices** : explica al concejal Pacheco, que la idea de hoy es que las sugerencias que hayan en relación a las acciones las puedan proponer, realizar, hay un mail que es del PLADECOP, donde pueden recibir todas las sugerencias y que les interesa que los concejales aporten, desde el conocimiento, tal como dijo nuestro concejal, que ustedes tienen, que vayamos complementando las acciones que están en el documento que tienen los concejales, así es que todas las sugerencias son bienvenidas, hay que ver si es factible o no, y todo ese tipo de cosas.

El profesional acota que en las acciones se debiera considerar todas las opiniones, apreciaciones e iniciativas que tal vez se escapen,

uno de pronto, tiene una visión del tema, pero evidentemente como concejales hay un conocimiento de los dirigentes, de las comunidades rurales y de todo el mundo que permite más fácilmente ir visualizando algunas propuestas de trabajo, iniciativas concretas, como por ejemplo, tener otro PRODESAL, son gestiones que se tienen que hacer con INDAP, por parte del municipio, pero si efectivamente es una necesidad tiene que quedar ahí plasmado en el documento.

**Sr. Alcalde :** cede la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca :** comenta que ha escuchado las intervenciones del equipo y quería señalar que aquí se está construyendo una represa, la Central Angostura que cuando hablamos de turismo, en un año más o dos años, cuando empiece el llenado de ese embalse, mucha de la gente que en este momento está haciendo turismo va a perder sus campos y que justamente en el sector río arriba del embalse, estamos hablando de Quillaileo, que no ha participado en este PLADECO, va a ser un foco de atención de turismo y que indudablemente sería bueno, que lo consideraran, esos lugares como para insistir, que puedan aparecer los dirigentes participando en el PLADECO, consulta si el presidente ha venido... agrega que estuvo con el presidente y le decían que no habían participado, pero no es el tema, cree que sería bueno, ver como se potencia ese embalse y ya que lo tienen en pantalla, ese es un tema que le apasiona porque el tema de las comunidades pehuenches; a Santa Bárbara han llegado alrededor de 2.000 pehuenches que han sido relocalizados del Alto Bío Bío en diferentes estados, sobre todo de pobreza, donde ha solicitado, de hecho él ha sido majadero quizá de poder organizar una Oficina de Asuntos Indígenas aquí en la municipalidad porque una cosa es el aporte que va a hacer la CONADI, enviando dos veces a la semana a la municipalidad a un funcionario desde la gobernación y el otro es el rescate de la identidad del patrimonio cultural de ellos, es decir, aquí nosotros tenemos facilitadores inter culturales que están en los establecimientos básicos, pero se necesita también una política desde la municipalidad con una estructura clara respecto de cómo rescatar ese patrimonio que se va a perder, inclusive la oralidad ya se está perdiendo sobre todo en los pehuenches urbanos; agrega que le parece bien ese tema de poder fortalecer ese lazo entre municipio y comunidades pehuenches.

Por otro lado, el concejal Salamanca señala que le tocó participar del PLADECO anterior, por supuesto que las metodologías cambian, y la consultora, a través de esta metodología que están haciendo ustedes, indica al equipo consultor, consideró desde un principio la participación de los concejales, haciendo lluvia de ideas y una serie de otras metodologías, si mal no recuerda era una empresa CEDESCO, agrega que no sabe cuántos recursos se están recibiendo por parte de la Subdere, como está escuchando la comunidad, decirlo.

**Sr. Alcalde :** señala que son \$ 5.000.000 la licitación.

**Sr. Salamanca :** comenta que es bueno saberlo.

**Sr. Zavala :** señala que cerca de \$ 10.000.000.-

**Sr. Salamanca :** sugiere que les consideren como concejales porque también tienen una visión bastante amplia y concuerda con su colega Cofré; cree que más allá de la política cree que también está la vivencia que uno ha tenido aquí sobre todo si ha sido nacido y criado en el pueblo, en la ciudad y conoce los sectores rurales y, por lo tanto, es un aporte, más que un problema que le van a hacer a ellos como consultora.

Asimismo el concejal Salamanca señala que el ideal es que ojalá esta misión y esta visión pueda ser realmente una bandera de lucha que tengamos de aquí al 2016 y que todo lo que se hable de Capital Nacional de la Miel esté basado también en una política municipal que apoye definitivamente, nosotros estamos disponibles como concejales, expresa el Sr. Salamanca, para crear, apoyar al alcalde, en términos de generar una modificación por último para que hayan recursos que hagan un eje temático de este tema de la miel y que no sea una fantasía y que definitivamente estos lazos, que propone el equipo consultor, con las comunas vecinas, tenemos Quilaco y Alto Bío Bío y nosotros somos los que podemos generar los servicios para esas dos comunas que definitivamente no tienen muchos de los servicios que están aquí en Santa Bárbara.

En el tema de Seguridad Ciudadana, el concejal Salamanca señala que nosotros, desde un tiempo a esta parte, la comuna, también ha venido experimentando una serie de trastornos con la aplicación del Plan Cuadrante en la ciudad de Los Angeles, de hecho San Rosendo y Laja ya están pidiendo planes cuadrantes también porque obviamente que una gran cantidad de delincuentes aprovechan esos planes cuadrantes para venirse a las comunas más pequeñas como Santa Bárbara en este caso, de tal forma que uno de los temas que nosotros también como concejales hemos estado insistiendo, de hecho se pidió, se contrató, se pidió la aprobación de un profesional y ahora en febrero último para poder darle mayor fuerza a la oficina de seguridad ciudadana, es de esperar que este plan este reflejado y, obviamente está reflejado en la información que nos están entregando.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses :** señala que tiene varias inquietudes y también propuestas que las va a hacer llegar posteriormente; lo primero que hay que hacer es dar las gracias por estar en esta tarde aquí, le parece importante el trabajo que se ha realizado, decirles que tengan comprensión con nuestra comuna porque la mayoría de nuestras juntas de vecinos y organizaciones estaban en receso y fue un poco más difícil, supimos que llegaron a distintos sectores de nuestra comuna, como El Castillo y otros más que son bastante alejados de acá del centro y cree que es importante señalar que la comuna está un poco dividida o tiene su polo ... de llegada ... hay una parte que llega solo a Santa Bárbara y el sector norte de la comuna transita más hacia Los Angeles y eso ha sido así toda la vida por el acceso o por la falta de lo que dice acá en el mismo estudio, de la conectividad, tenemos buses, por ejemplo, de El Castillo que van hacia Los Angeles, tenemos buses de Los Laureles La Dicha hacia Los Angeles y todo ese recorrido no pasa por Santa Bárbara, ahí también le gustaría ver la posibilidad de cómo integramos de que esa conectividad también podamos tener la posibilidad para el desarrollo de nuestra comuna, porque como se decía no solamente la parte urbana, tenemos la parte rural que es el 47% de nuestros vecinos viviendo en el mundo rural y como acercamos esa parte norte que pase por Santa

Bárbara, también le gustaría ver, que planteemos la forma de encantarlos o ver con los empresarios que puedan hacer un recorrido porque también la conectividad tanto de los problemas de los caminos pasa también otro problema de la conectividad de los buses, por la forma que viaja la gente.

Además, el concejal Oses agrega que también quiere señalarles y preguntarles si (consultores) han tenido conocimiento de los otros estudios que existen ya sea el Plan Maestro de Turismo, ya sea el trabajo y lo comentaba antes, el trabajo que hizo el Serviu con una consultora también y la Asociación Cordillera y eso se relaciona directamente con lo que igual comentaban (los expositores) como hacemos que Santa Bárbara trabaje desde una perspectiva más territorial porque aquí no solamente somos Santa Bárbara, tenemos que trabajar en forma conjunta para que se provoque el desarrollo y ahí también hay un estudio que la misma Universidad de Concepción hizo en el área de turismo que igual fue una cantidad no menor de recursos que pagó y se postuló a Corfo y lo elaboró la Universidad de Concepción, así es que dejamos que lo vea la Sra. Alejandra Villarroel, ella fue como la encargada entre la Universidad y los municipios donde se fortaleció y se hizo un trabajo en esta mesa público – privada también.

El profesional de la Universidad de Concepción señala que hay varios estudios que también ... también se hizo un estudio en el tema de residuos sólidos, de hecho las reuniones se llevaron a cabo en el Virginio Gómez de Los Angeles, en donde se habló del compostaje, de la lombricultura de cómo manejamos los residuos, esto fue aproximadamente en el 2005, 2006.

Además, el concejal Oses manifiesta que también quiere señalarles los problemas de agua, tanto de consumo como de riego, él no sabe, y es bueno que lo tengan en conocimiento (consultores) están al tanto de que las empresas, las grandes empresas forestales tienen ciertas certificaciones ya sea el ISO 14.001 que tiene relación con el medio ambiente. La FSC que él ha sido majadero en reiterar que tiene mucho en sus principios directa relación con el desarrollo de la comuna y deberíamos tratar de sacar el mejor partido y ahí podríamos trabajar los problemas de conectividad como también los problemas de

agua que no sabe si los consultores lo podrían conseguir en EXPOCORMA hubo un estudio donde se señaló que sí los bosques exóticos provocan erosión en la tierra y la sequía, o sea, hay un estudio ya que en EXPOCORMA donde lo expusieron ellos donde se reúnen solo las empresas forestales quiere decir que ya están tomando conciencia, por una parte debemos agradecer al FSC que Maderas Condor y Mininco certificaran y ahí tenemos una oportunidad tremenda también de no dejarlo fuera, porque claro, la cantidad de bosque que tienen ellos es inmenso y decirles que Forestal Arauco o ... en junio había comenzado el proceso de certificación FSC pero por los distintos problemas que tuvo con las comunidades y todo lo que es de público conocimiento, por ejemplo Valdivia, suspendió el proceso de certificación y ahí hay una oportunidad tremenda también de que trabajemos el tema y ahí solucionaríamos el problema de caminos, mayor colaboración de parte de ellos para el agua, que no planten en forma indiscriminada los bosques porque lo decíamos el otro día, claro, particular que vive a lo más de 50 hectáreas de plantación de pinos o eucaliptus provoca un daño, pero no es tanto como 500, 600 hectáreas que tiene cada fundo de Forestal Mininco o Arauco o Cónedor así es que le gustaría igual que lo pudieran considerar.

También en relación a las comunidades pehuenches que tenemos, el concejal Oses señala que son varias y Santa Bárbara tradicionalmente ha tenido historia de esta relación íntima con nuestros pueblos originarios y también cree que es bueno que lo señalen (consultora) mayor conocimiento del convenio 169 que tiene mucho beneficio para las comunidades en la toma de decisiones, de hecho ni el Estado puede tomar decisiones arbitrarias muchas veces si no considerando la opinión o la consulta de los pueblos originarios o a las comunidades legalmente constituidas.

Por otro lado, el concejal Oses plantea que con este trabajo que ha tenido la consultora y han estado analizando el PLADECO si tienen alguna evaluación del PLADECO que está, como esta es una actualización ver la posibilidad de tener la información qué cumplimiento del PLADECO que está actualmente vigente si lo pudieran considerar.

La profesional de la consultora responde que lo que se hizo fue hacer la verificación de los proyectos que se planteaban en ese momento como la cartera de proyectos para el PLADECO 2006-2010 y hay un cuadro, lo tienen, en donde hicieron la evaluación, no recuerda bien el porcentaje de cumplimiento pero está.

**Sr. Osés** : señala que lo otro que igual le pareció que acá dentro del cuadro estaba cómo encantamos o invitamos a participar a más de nuestros funcionarios porque la cantidad de funcionarios que participó en la reunión, tres funcionarios, le parece un poco baja, porque nuestros funcionarios manejan una cantidad de información inmensa del trabajo que realizan día a día y ver la posibilidad de reunirse ojala con la totalidad de nuestros funcionarios, sería importante, tanto de la Municipalidad, Salud y Educación que todos ellos están día a día trabajando y atendiendo a nuestros vecinos.

La profesional de la consultora observa que en realidad esa actividad, esa jornada surgió a propósito del taller que se hizo con el equipo gestor pero en realidad no era ... parte de lo que ellos tienen que cumplir que es instalar capacidades principalmente en el equipo gestor pero quisimos hacer una convocatoria ampliada y trabajar el clima organizacional del municipio, así es que esa palabra igual asustó a algunas personas y lo otro que coincidió con el período corto de tiempo que pudimos avisar que había mucha gente que estaba cerrando actividades concretas, entonces lamentablemente tuvieron muy baja asistencia pero no era una actividad que había sido planificada con tiempo si no que fue algo extra que surgió en el taller con el equipo gestor.

**Sr. Osés** : sugiere ver la posibilidad si está dentro de los tiempos por volver a realizar o a lo mejor encontrar bastante información de parte de ellos.

Además el concejal Osés comenta que también se habló del fomento productivo en donde el fomento productivo qué tanto o si han visto la coordinación que tiene con el resto de los departamentos del municipio, porque el fomento productivo es uno de los pilares más importantes para el desarrollo del 47%

de nuestros vecinos que tenemos en el sector rural y es por eso que debería tener una íntima relación con SECPLAN, PRODESAL, los organismos del Estado atingente a esto como también todo el resto del municipio porque eso también le gustaría que lo pudieran analizar .

Por otro lado, el concejal Oses comenta que no sabe si dentro de sus diagnósticos salió en algunos sectores la falta de iluminación.

La profesional, responde que sí, pero no lo pusieron en el detalle.

**Sr. Oses** : indica que en relación a esto que lamentablemente vino a destruir bastante nuestra biodiversidad y nuestro medio ambiente, lo que es la construcción de la Central Angostura, en base a lo mismo, como ya esto lleva un porcentaje altísimo de construcción, no tenemos vuelta, pero quiere señalar, igual si lo pudieran incorporar dentro de esta actualización o de la información que manejan el cambio de uso de suelo que pudiera quedar implementado de parte de la empresa que ella va a quedar propietaria de todos los terrenos aledaños y ese cambio de uso de suelo, por qué dice él, porque si vemos el Lago Angostura como un futuro polo de desarrollo turístico, la idea es que no se convierta por ejemplo como otros lagos que generalmente se dedican a distintas actividades y no limitamos una actividad que es el turismo, así es que igual ahí la clasificación de suelo del lago poder incorporarlo.

En relación a la seguridad ciudadana, el concejal Oses señala que le parece importantísimo el tener a lo mejor una oficina de seguridad ciudadana, ya tenemos un profesional que está encargado de la seguridad ciudadana y medio ambiente que nos parece que es amplio para una sola persona pero lo tenemos y ver cómo lo llevamos a cabo también, no sabe si dentro del estudio está el tener profesionales o ver la posibilidad de postulación a financiamiento tanto al Ministerio del Interior o a las distintas líneas de la seguridad ciudadana.

En relación a la unión con las comunas vecinas, ya lo decía, la Asociación de Municipios Cordillera ahí, hay una tremenda herramienta que podría existir y utilizarse mejor para generar este desarrollo que igual sería bueno que quedara implementada.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** expresa que el ya planteó.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla :** señala que ella quiere darle las gracias a esta comisión en que para nosotros ha sido, estuvo leyendo bastante ayer y encuentra que ha sido excelente lo que la consultora ha logrado porque ella muchas cosas encontró que tienen toda la razón del mundo, todo lo que exponen aquí, porque aquí es muy bueno, ... Estrategias y Acciones, en las estrategias y las acciones está muy bien elaborado este programa, porque uno que hace años que está en esta comuna ve que realmente eso es lo que hace falta, las acciones que la consultora dan cuenta acá, así es que ella realmente les da infinitas gracias por el trabajo y consulta si con esto, ya tenemos otra visita de la Universidad o no, pregunta si van a estar siempre visitando nuestra comuna.

La profesional responde que los próximos pasos, porque ellos formalmente terminan ahora el 31 de marzo, ahora, las actualizaciones del PLADECO son como panadería digamos, hay que sacar rápidamente, es bastante corto el tiempo, pero, sin embargo, conversaban también con Fernando que les faltan algunos pasos por terminar, hoy día en la mañana ya hicieron como la validación comunitaria que es donde la gente vio todos estos resultados y dijo, estamos de acuerdo, creemos que esto está bien y hacemos algunas observaciones y con el Concejo principalmente les falta, porque son los que van a tener, junto con el alcalde, validar el documento final, dar el sí al PLADECO y autorizar que se implemente pero para esa etapa falta entregarles el documento final que tenemos que trabajar con el equipo gestor, la última parte y que lo que se les está informando hoy día y espera

más sugerencias que recibamos los últimos días, se va a incorporar a este documento final, una vez que les llegue el documento final, que lo revisen, ahí podemos dar ese otro paso y van a hacer también una capacitación concreta al equipo gestor para que pueda hacer un seguimiento de esto, en el fondo no quieren papel que se meta en el cajón y que se guarde, sino que como van a hacer un monitoreo y un seguimiento de aquí en adelante a cada una de las líneas estratégicas que se plantearon y de las acciones, eso es super importante, qué responsabilidades se establecen, qué plazos y qué cartera de proyectos factibles se establecen, eso viene ahora y de ahí en adelante es responsabilidad de la comunidad y del Concejo, ellos pueden venir de visita sí ...

**Sr. Salamanca :** comenta que él quería hacer un alcance, dentro del tema de riesgo, amenazas naturales, hay una situación que le gustaría que los consultores la conocieran, que está afectando a los vecinos del río Huequecura que todavía no han negociado con la empresa y que su camino de acceso va a ser inundado, entonces, hay una propuesta para poder sacar un camino alternativo desde el río Huequecura que vaya a dar al sector de Los Notros, un poco más arriba, en la actual construcción de esta represa, ahora qué es lo que pasa, ellos están construyendo un puente y como sabemos todos, nosotros tenemos bastantes riesgos de volcán, del mismo río, etc., y en la eventualidad que ese puente colapsara, todo ese sector de Aguas Blancas, Los Notros y Alto Bío Bío, no va a tener ningún camino alternativo, entonces le gustaría que lo pudieran dejar reflejado en este PLADECO porque de una u otra forma también es importante para que la empresa entienda cuál es la problemática y también el Ministerio de Obras Públicas porque no podemos dejar a un sector de la comuna abandonado porque la propuesta que hay de la empresa es construir un camino de ripio o perfilado pero la idea es que sea en las mejores condiciones posible porque de ocurrir ese evento, tendríamos un camino alternativo de emergencia; agrega que lo quería plantear para que los profesionales lo tuvieran en consideración.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** expresa su saludo a los profesionales de la Universidad de Concepción; agrega que como ya ha escuchado una serie de preguntas con respecto a eso darles la bienvenida y siempre van a ser bien acogidos en nuestra comuna así es que eso ténganlo por sabido, le interesa dos cosas, una es el planteamiento con relación al tema educacional y dos, con el tema de las drogas; primero que todo, dentro de lo que es el Plan Comunal de Educación, hace unos días atrás, si mal no recuerda entre el jueves o el viernes había una reunión de profesores desde las diez y algo de la mañana, lo cual a su parecer, su opinión pero a la vez como están acá (profesionales de la consultora) le gustaría que le respondieran si realmente es recomendable hacer una reunión a esa hora de la mañana, lo cual muchos niños van con el entusiasmo de ir al colegio obviamente a aprender obviamente y no quitarle el día, a las diez de la mañana porque tienen que ir a una reunión, por decir algo ni por muy urgente que sea, no dice que a lo mejor este bien coordinado o no, desconoce el tema, pero es como ha ocurrido en otras instituciones públicas que muchas veces, no va a culpar a nadie independientemente de que realmente sea así o no, así como ocurre en otras instituciones públicas que muchas veces en tal horario a veces se den condiciones como esto y lo otro, le gustaría saber qué opinión tienen o qué cantidad de personas, dada las personas que asistieron a las reuniones que con el tema de alcohol y drogas, si tienen algún porcentaje si tienen alguna cantidad de personas aproximado y lo que se pudiera tratar y a la vez complementar todo esto con el sistema de seguridad, con carabineros y no va a decir otra institución porque sabe que es apolítica supuestamente entre comillas pero que tiene mucha responsabilidad con el tema final de lo cual es este tema relacionado con alcohol y drogas, en este caso se está refiriendo a nuestro sistema judicial que eso no lo manejamos ni políticamente, es un sistema muy distinto al nuestro y que es inmanejable, de nuestra parte obviamente, como un ente muy distinto al nuestro porque solamente somos representantes políticos, que sabe que hay gente que está relacionada con esto, pero como es el caso de las policías sabe que hacen su trabajo y que muchas veces se desvanece debido a la respuesta final que tienen con respecto a este tema, agrega que le gustaría saber solamente, en el tema de cómo podríamos a la vez quizá encantar un poco más con esto y relacionado con el tema de las drogas, si le pueden dar una respuesta con respecto a este tema.

Por otro lado, el concejal Obreque, comenta que a lo mejor los consultores saben más sobre este tema, de la migración de personas pehuenches hacia nuestra comuna, cree que si vienen acá, es con algún tema práctico relacionado con educación y lo otro también de acogida, que también es un factor importante, cree, dentro de nuestros conciudadanos, de los que ya estamos acá.

La profesional de la consultora, respecto del tema de los horarios mencionados por el concejal Obreque señala que para ellos es difícil decir si eso está bien o está mal, lo que sí conversaban un poco, incluso hoy día en la mañana se dio esa discusión, de que es necesario quizá a veces dar espacios de capacitación o espacios para la reflexión y que muchas veces son dentro de los horarios de trabajo, lo mismo pasaba cuando se hablaba de necesidades de capacitación para los funcionarios municipales, llega la gente acá, no está el funcionario, se enoja, pero ese funcionario se está capacitando para dar una atención de mejor calidad, entonces ahí también los márgenes de comprensión o de aceptación de estas situaciones también tienen que ser flexibles, a veces es necesario, quizá es la única hora que los profesores por ejemplo, se podían juntar pero sí había que tomar todo el resguardo para que los niños no queden botados, por ejemplo, entonces ahí es como un poco relativo el tema.

En el tema de encantar a la población, a la comunidad con la educación que se brinda acá, la expositora señala que lo que se ha planteado, es que hay que tratar de tener un plan de gestión, no solamente el PADEM sino que algo de revisar, concienzudamente que está pasando con la calidad de la educación que hay en la comuna de Santa Bárbara, por qué, por ejemplo, no hay una formación técnica para los jóvenes por qué no se postula, es un proceso largo pero que hubiera un liceo politécnico por ejemplo en Santa Bárbara, eso atraería a muchos jóvenes y los dejaría que se quedaran acá, por supuesto que estamos hablando de procesos largos pero esa reflexión hay que hacerla para poder cambiar esta dinámica que los jóvenes son expulsados casi a la fuerza fuera porque tienen que buscar mejores posibilidades.

Con respecto al tema de drogas, la profesional responde que ellos tenían datos específicos acerca del consumo de alcohol y drogas, datos cuantitativos al respecto cuentan con los que provee el Ministerio de Salud en el cual da cuenta de que en realidad la comuna de Santa Bárbara en relación a la región está bastante bajo porcentualmente, ni siquiera al promedio tanto en consumo de alcohol como también droga, sin embargo, quisimos tomar este tema, porque aparece ciertamente, dentro de la percepción ciudadana comunitaria, que es un tema bastante relevante, aparece tanto en el tema de jóvenes como también en sector urbano, comenta que está hablando de los talleres donde se menciona esta problemática, así como también del trabajo y las reuniones que se hicieron con el equipo de salud; entonces, bajo esa lógica nosotros consideramos que ciertamente es una temática que hay que considerar más allá de los números y las cifras que pueden haber acerca del tema.

**Sr. Obreque** : señala que esas eran las preguntas que hacía con respecto a ese tema porque hay mucha gente que ahora está escuchando y para que así tengan una percepción clara de cuál es lo que se está haciendo y trabajando en este minuto con respecto a ellos, porque hay mucha gente que desconoce el tema que vino gente de la Universidad de Concepción a trabajar a Santa Bárbara y que prácticamente muchas veces poco se valora y se toma en cuenta esta disponibilidad de parte de la Universidad y del municipio en cuanto a trabajo, porque están trabajando hace tiempo aquí no es esta semana ni la anterior, entonces desde principio de año que están trabajando y para que se vea de que realmente se está haciendo algo con respecto a los temas que se están abordando recién, esas eran sus preguntas con respecto a eso para que la gente se interiorice de lo que está pasando en nuestra comuna y en lo que se está trabajando.

**Sr. Oses** : expresa que desea hacer una consulta, dentro de lo que se señalaba de esta fiscalización o el cumplimiento de la revisión de la contraparte municipal son sólo estas personas que se van a capacitar, las que aparecen acá, no será posible integrar a más personas porque por ejemplo la Encargada del Departamento de Educación, no es la directora si no que es la subrogante y así otros cargos que no son los de planta y es por lo mismo que lo quiere señalar, o sea, esto va a durar

hasta el 2015 y poder integrar funcionarios de planta o si estuviera dentro de su posibilidad integrar a más personas de parte del municipio, así es que eso era como la solicitud que quería hacer.

La profesional responde que lo que establece la metodología Subdere, dice relación con que las personas que debiesen capacitarse en relación a control y seguimiento del Pladeco son personas encargadas de unidades, directores, jefes de unidades, sin embargo, si es necesario de parte de la Universidad, en realidad es que todas las personas que se requiera capacitar para fiscalizar esto mucho mejor, no se imagina que sea una actividad restrictiva en ese sentido.

**Sr. Oses** : expresa que le gustaría si pudiera quedar plasmado y pudieran incorporarlo y hacer una invitación más amplia, porque todos tenemos que trabajar esto, nosotros puede que nos quede 2012, pero hay muchos funcionarios que llegarán y tendrán que seguir trabajando esto.

**Sr. Alcalde** : comenta que como ya se ha producido el debate lógico señalar que como municipio obviamente que todas las necesidades que aparecen en el Pladeco nosotros las tomamos y las vamos a empezar a hacer nuestras en el sentido de buscar las alternativas de solución a través de diferentes vías de proyecto, pero sin embargo es bueno mencionar porque en el informe no lo leyó o no lo encontró, hay un trabajo que ya se inició en el Liceo Cardenal Antonio Samore donde involucra precisamente a la empresa Colbún y al DAEM en la idea de ir conformando un lineamiento hacia lo técnico en nuestro liceo, que lo tenemos, que hoy día se privilegian dos especialidades, una tiene que ver con la gastronomía y otra con la mecánica que está trabajando INACAP y Santo Tomás, esa es una oferta que viene ya tres, cuatro años pero que ahora la vamos a volcar hacia lo pedagógico e institucional y eso se está trabajando y sería bueno también mencionarlo en el PLADECO.

Por otro lado, señala el alcalde, cuando uno pregunta, obviamente se entiende que este Plan es como su nombre lo indica, es un Plan, no

vamos a encontrar en el Plan si queremos buscar ahí, la solución a la problemática no se va a encontrar porque más bien es la problemática que se está planteando y la búsqueda de soluciones, cuando se habla del tema de la etnia pehuenche por ejemplo nosotros sabemos que cualquier cantidad de gente del Alto Bío Bío privilegia el sector de Santa Bárbara como para venir a hacer su vida y eso a nosotros también nos complica y en su momento lo hicimos notar, aquí del Alto Bío Bío sacan familias así como cuando uno saca un cajón de abejas y se los lleva a vivir a otra parte, una desorganización pero completa, el año 2005, 2006 llegaron familias, por eso dice, como cajones de abeja prácticamente y las tiraron al Sector Dimilhue, una irresponsabilidad, no hay un estudio antropológico, no hay un seguimiento de las familias sino que ahí vienen familias, háganse cargo, las trajeron a vivir por ejemplo en galpones donde la municipalidad tuvo que trabajar en la solución partiendo con entrega de mediaguas, etc., y que hoy día no se sienten arraigados en el sector porque ellos siguen siendo de Los Guindos del Alto Bío Bío, ese desarraigo es preocupante porque más que tener una oficina que los acoja él dice cómo el Estado de Chile se hace cargo de esas situaciones, no solo con el mundo pehuenche, aquí pasó con alrededor de 100 familias que eran blancos, colonos y también los sacaron y los metieron a vivir en una bodega, pero así, como si nada, los derechos humanos de esas personas no existen, entonces, uno dice, cómo se hace justicia hoy día, después de 10 años, por ejemplo del desarraigo de los colonos y alrededor de siete u ocho años de población pehuenche que la trajeron a vivir a Dimilhue, a Los Michales, en las peores condiciones, sin luz, sin agua, sin camino, entonces hoy día esa problemática nos está revolviendo obviamente a nosotros.

También el alcalde menciona que en el sector de Los Naranjos, 27 familias que las trajeron también de Los Angeles a vivir a ese lugar, entonces, ni por muchos recursos que tenga, está hablando de otra cosa, de ese desarraigo que de la noche a la mañana te sacan de tu entorno y se va a vivir a otro lugar, entonces, con esa complejidad también tenemos que trabajar y lo estamos asumiendo y lo estamos trabajando pero también es conveniente que quede, como manifiesto, como experiencia, para que en otra comuna, no dice que nunca más pueda ocurrir porque los seres humanos no aprendemos, los niños tienen que quemarse para saber que el fuego quema, pero eso también le gustaría que quedara

planteado e imagina que como Universidad tienen que tener más de alguna experiencia con algún estudio de esa índole como para hacerlo notar, datos estadísticos, cuando uno, la fuente de toda la estadística que podamos tener en violencia intrafamiliar, esa existe, por lo tanto podemos recurrir a la fuente y mencionarla allí porque es un dato que sí interesa cuando se habla de delincuencia, cuando se habla de alcoholismo también tener datos duros porque esos existen y se pueden mostrar, cuando hablamos también que nuestra comuna tiene un alto porcentaje de vulnerabilidad, de pobreza, también son indicadores que son necesarios que estén en el Plan de Desarrollo porque cuando nosotros vamos a buscar financiamiento vamos a tener también el aval de este Plan que sin duda va a ser un mecanismo valioso para nosotros, para la búsqueda de recursos.

También el alcalde comenta que otra cosa que le estamos incorporando a nuestras escuelas, que tengan un sello, por ejemplo, la Escuela Enrique Bernstein Carabantes, ellos dicen vamos a tener el sello artístico y se está trabajando ya dos, tres años para ello, para lograr esta escuela dice, nosotros vamos por lo artístico, a lo mejor, la Cacique Levian va a decir nosotros vamos por lo deportivo, que nuestras escuelas tengan ese sello, la otra, la de El Huachi, ya tiene el sello medio ambiental, están certificados y por lo tanto está trabajando de muy buena manera por ahí, pero cuando uno, de repente se plantea todo esto, se queda detrás todo lo que se ha hecho, o sea, se presenta, en un plan se presenta como dijo en la mañana, las necesidades pero no se da cuenta de todo lo que se ha avanzado, aquí escuchaba que insistentemente se piden reuniones con este, con este otro, las reuniones se han hecho, pero con los organismos competentes también porque Vialidad es el organismo que tiene que ver con los caminos, no saca nada con reunirse con Serviu para ver el tema de caminos, tiene que reunirse con los que corresponde y, sin embargo, hay todo un trabajo asociado hacia el mundo privado, hoy día, el hecho de tener un polideportivo en Santa Bárbara, el hecho de tener un proyecto ganado como un estadio, un pasto sintético, obedece a una gestión de este municipio con el mundo privado, sin duda que falta todavía mucha legislación de por medio porque los alcaldes no son el presidente no son los ministros, son alcaldes, por lo tanto, ceñidos a lo que dice la legislación y en ese aspecto ser muy responsables también en lo que uno informa a la comunidad, no puede decir, mire el

royalty para Santa Bárbara va a ser una realidad que nosotros estamos trabajando para que eso sea realidad sí, porque vamos a tener una central que va a generar y nosotros queremos que de esos recursos, se queden en Santa Bárbara, que el tributo se pague aquí, no en Santiago pero son temas que hemos ido abordando y trabajando a partir de esta instalación de esta central en el sector, para nadie es un misterio que Santa Bárbara, Quilaco, Alto Bío Bío tenemos la energía más cara e imagina Antuco, Quileco, Los Angeles tenemos la misma situación y teniendo la provincia la mayor cantidad de centrales, contradictorio, pero nosotros hemos ido tomando estos temas, por lo tanto, cuando uno dice, las centrales, o la generación de energía eléctrica, en el caso específico de las centrales, no las autorizan los municipios y esa se autorizó entre el 2009 con un voto político porque votaban los intendentes, los gobernadores y una serie de seremis que así botaron a favor pero hoy día la problemática nos queda a nosotros.

Asimismo, el alcalde comenta que el concejal Salamanca plantea el tema del camino, nosotros también somos partidarios de eso, pero el mismo organismo técnico que es Vialidad dijo, cuando en su momento fuimos a Concepción a plantear que nos parecía que la ruta tenía que ir por Santa Bárbara por todo lo que se habla ahora, que vamos a quedar con un acceso ilimitado y nos dicen, técnicamente el camino por Santa Bárbara es inviable, tenemos que cruzar por el frente porque es mucho más fácil, más expedito tienen que ... no tiene cuestas, no tiene cerros, es una línea recta, entonces, eso también hay que comunicarlo de la misma forma a la comunidad, insiste, no somos el organismo técnico, pero sí golpeamos todas y cada una de las puertas que correspondía en ese momento y para claridad de la gente, los proyectos de este tipo, de esta envergadura no los votó ni el Concejo Municipal ni el alcalde ni los funcionarios municipales, fueron otras personas desde el nivel provincial hacia la región los que aprobaron estos proyectos y en esos años, entonces, dejar planteado también esos temas en el Plan, le parece que es ser responsables, porque no nos parece, los proyectos que involucran a una comuna, se tendrían que decidir en la comuna.

La profesional de la Universidad de Concepción señala que el Diagnóstico que tienen en la mano, no es el diagnóstico cuantitativo, ese

diagnóstico está sumamente completo, están todos los datos posibles y actualizados de cada una de las áreas de todas las necesidades, todo respaldado con datos cuantitativos, pero no se anexaron esta vez, pero también les va a llegar.

**Sr. Osés** : pregunta si los consultores por causalidad han visto el RSA de Angostura y de Ralco, o Pangue.

El profesional de la Universidad Concepción señala que la de Angostura sí, la de Ralco en realidad no la revisaron.

**Sr. Osés** : señala que lo dice porque por ejemplo ahora mismo está una empresa consultora verificando los cumplimientos de la comunidad por ejemplo de AYIN MAPU que también está relacionado entre nuestra comuna, así es que le gustaría ver la posibilidad si es que les pudiera dar un vistazo ahí y poder ver en que otras alianzas estratégicas pudieran cobrar compromisos porque la RSA Angostura aparecen varias cosas que son bastante importantes que la empresa se comprometió porque la Ley de Medio Ambiente señala, si yo contamo o daño tengo que pagar y en eso se comprometió a trabajar en los programas productivos y todo esto de lo que dañó como central lo compensó en otro lado, ya sea en la inversión hacia la comunidad y ayuda a la comunidad, por ejemplo el programa de desarrollo apícola, por ejemplo la ayuda con los colegios, los comités de agua, por eso le gustaría que lo pudieran tener en consideración por ahí.

**Sr. Alcalde** : expresa sus agradecimientos a los profesionales de la Universidad de Concepción por esta importante información, para nosotros es muypreciado lo que hicieron en los sectores, porque son las necesidades que las están trayendo al municipio, así es que felicitaciones al equipo de trabajo y esperemos que nos volvamos a ver.

La profesional comenta que tienen que conversar el documento final ... esperan las sugerencias.

**Sr. Osés** : consulta si será posible una reunión de trabajo.

La profesional responde que si los concejales pueden.

**Sr. Oses :** sugiere que cuando inviten a los funcionarios podrían formar parte.

La profesional comenta que habían pensado para este viernes, igual tenían con el equipo gestor un trabajo planificado, quizá podrían tener aparte un trabajo con los concejales ...

**Sr. Alcalde :** señala que la de los funcionarios va aparte, por la metodología de trabajo.

La profesional acota que está trabajando con ellos constantemente desde que empezaron.

**Sr. Oses :** cuando esté la del Concejo ... los funcionarios.

**Alcalde :** sugiere el viernes en la mañana con los concejales... se resuelve a las 12,00 ... Sr. Alcalde agradece presencia de consultores.

**Sr. Salamanca :** consulta si tienen algún correo.

La profesional señala el correo [pladeco2012@santabarbara.cl](mailto:pladeco2012@santabarbara.cl) Agrega que todas las sugerencias para el viernes son bienvenidas.

## 5.- VARIOS

**Sr. Alcalde :** consulta a los concejales si continúan (con la sesión) lo dice por respeto a la persona que le toca tipar. Ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : primero que nada expresa un saludo a la comunidad de Santa Bárbara y agradece la posibilidad que se les está dando, ha estado hoy día en contacto con la Dirección de Obras y el Departamento de Educación para poder realizar esta primaria en la Escuela Enrique Bernstein Carabantes el próximo domingo 1º de abril, invita a toda la gente independiente que tenga interés de participar en este proceso democrático que se va a realizar desde las 9,00 de la mañana hasta las cinco de la tarde, están dadas todas las condiciones para que no ocurra ningún incidente en el local y puede participar la gente de toda la comuna, de la parte rural y la parte urbana de la ciudad.

Por otro lado, el concejal Salamanca, señala al alcalde, que hizo una presentación, una solicitud, el día 27 de febrero, respecto de la situación legal actual de la radio comunitaria y el correspondiente reglamento interno de la radio emisora, en consideración a que hay recursos que ellos como concejales debemos fiscalizar y hasta la fecha no ha tenido ninguna respuesta de esa carta.

**Sr. Alcalde** : solicita se haga presente la Sra. Sandra (Navarro).

**Sr. Salamanca** : agrega que le preocupa mucho, el tema que lo planteaba acá también en el PLADECO, el tema de la seguridad ciudadana por cuanto sería bueno ya empezar a trabajar con la persona que fue contratada para estos efectos, nosotros, dentro de la metodología, ojalá como concejales también hacer nuestro aporte al Plan de Seguridad Ciudadana, cosa que la gente vea que hay una acción que está realizándose desde la municipalidad para complementar la labor que realiza Carabineros de Chile por cuanto de un tiempo a esta parte han aumentado los delitos pero muchos de ellos no han sido informados por los canales que corresponde hasta Carabineros de Chile y de esa manera poder tener también nosotros nuestro aporte también como concejales, insiste a esta Comisión de Seguridad Ciudadana. Agrega que va a hacer cortita su intervención porque la verdad es que ha sido bastante larga la jornada.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra a Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** expresa que va a tratar tres puntos, plantea al presidente de sala que le han consultado varios vecinos si tiene conocimiento cuando comienza el polideportivo que ahí casi la mayoría son trabajadores que le dicen para poder trabajar en esa obra que se va a construir.

También el concejal Pacheco se refiere al tema de caminos, el camino a Quillaileo si acaso se pudiera pasar una manito de la máquina porque está bien mal en algunas partes y lo otro, son unos vecinos del sector Pan de Azúcar donde estuvieron sacando madera y destruyeron las alcantarillas y en esas partes el camino se lo llevó el agua también le hizo daño unas lluvias que hubieron fuerte, así es que para poder tratar eso, si es que acaso lo puede hacer, pedir la motoniveladora.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré :** expresa un saludo cariñoso a la comunidad que cree ha estado bastante entretenida con esta maratónica reunión; señala que trataba la semana pasada un tema que no quiere que se tome como crítica sino que quiere que se tome más bien como a lo mejor un elemento de atraer a los alumnos a nuestras escuelas básicas y les quiere mostrar a los concejales un listado de un segundo año, de una mamá soltera y en un informe de un listado de un kínder de un abuelito, entonces el abuelo le decía, sabe concejal que yo le he podido comprar los cuadernos, algunos cuadernos, pero los cuatro rollos de papel higiénico, las toallas absorbentes, cera líquida, paños de aseo, un paño de mesa absorbente, no tengo la plata para comprar, la mamá soltera le decía que incluso se le pide una resma de hojas tamaño carta, fuera de la cera, el papel higiénico ... entonces quisiera pedir al presidente que si se pudiera hacer un estudio, un catastro curso por curso y a lo mejor los profesores van a descubrir a estas personas que realmente no pueden cumplir con este listado y si el alcalde ve, aquí hay uno que le ponen, "entregar durante el mes de marzo", entonces, la gente se apura, se pone nerviosa y empieza a buscar la forma y como nadie quiere ser menos que otro algunos hasta se encalillan para poder cumplir con estos largos listados que quiere decir aquí claramente no está buscando

ninguna diferencia ningún problema si no que alivianarle la carga a estas personas que realmente están complicadas, ahora el listado de cuadernos por supuesto que tendrán que cumplirlo pero lo demás sinceramente, solicita se le de una vuelta con el Departamento de Educación.

Por otro lado, el concejal Cofré señala que se han acercado varios amigos taxistas a contarle la problemática que se le está dando en su paradero autorizado por el municipio, llega cualquier ciudadano de afuera de Santa Bárbara y si hay un espacio donde ha salido un taxi a hacer su recorrido se instala ahí, por ende llega el taxista y no puede estacionarse, va un poco más arriba, llegan los carabineros y le pasan un parte de inmediato, entonces, por el problema que presentaba su colega Salamanca y por el problema que se está dando con los taxistas él pidió que se le pudiera habilitar un paradero para unos tres o cinco taxis en Zenteno, frente al Unico, que sería una forma de descongestionar porque hoy día los taxistas se paran al frente del Unico, por Prat hay una franja amarilla que prohíbe el estacionamiento y los Carabineros de inmediato le pasan un parte y lo que están ganando los taxistas hoy día no es un gran dineral, entonces le contaban uno un día que dijo, Sr. Oficial estoy esperando una señora lisiada dónde quiere que la espere, menos mal que usó el criterio y no le pasó el parte pero si nosotros conversáramos con el Departamento de Tránsito que a su vez tuviera una reunión con los taxistas y con Carabineros para poder alivianarles la carga porque realmente han sido varios los taxistas que hoy día están sancionados.

También el concejal Cofré señala al alcalde que el otro día le planteaba, conversaban por teléfono y después aquí en la reunión la desratización desde el cementerio, le dijo el alcalde hacia la Queuco, hoy día hay otro sector que le han pedido desde aquí desde Portales desde donde el amigo Gómez, nuestro querido amigo gorrión, desde ahí hasta la ex Cancha de Carreras, las casas que están ahí y la del frente de la Villa Araucaria están siendo invadidas por una montonera de roedores, entonces están pidiendo ellos que por favor se utilicen el mismo método de desratizar porque ya las papas y toda la comida que tienen están siendo comidas por los ratones.

También, como cuarto punto, el concejal Cofré señala al presidente de sala que quiere contarle al alcalde y a sus colegas que fue invitado por nuestros vecinos de la Calle Portales, las cinco familias que se anegan, conversó con Víctor Quezada, el primero de allá, si nosotros vamos a ver, todavía la reja metálica que está por Portales, en la esquina de la primera calle, con la Villa, está rota, todavía no se la han arreglado, entonces, él le proponía que le conversara al alcalde principalmente hoy día que esa pandereta que hicieron para proteger el fondo de los sitios, por favor se la hicieran a él si quieren más bajita pero le va a atajar el agua a eso y no le va a entrar, porque si va ahora, la vereda tiene una cierta inclinación para el lado de los sitios y va a ingresar el agua igual, entonces, según le decía él, que los compromisos que habían era que se iba a hacer porque el alcalde sabe que ya los trabajos se están terminando, la empresa se va a ir y después va a ser responsabilidad del municipio, poder responderle a esta gente; la señora María Sáez está muy preocupada porque la bodega no se desarmó y la cuneta que se hizo llega a la punta de la casa, hace una curva pero la protección que le hicieron no tiene más de 20 centímetros., el agua choca y entra a la bodega, entonces dice, ella, bueno, que me pongan una lata una cosa larga o enaltecen un poco el murito de cemento porque como el agua pega en la bodega, pega allá, rebota y se entra, por lo tanto, si el alcalde pudiese ahí hacer cumplir a la empresa, lo que convino, y lo otro es el revestimiento del canal, no se ha hecho, está limpio, él atravesó al otro lado y le han llenado de ramas de Portales hacia abajo, comenta que sería bueno echarle una vuelta ahí y que realmente se revistiera el canalito porque ya se está desmoronando y con la lluvia después vamos a tener ... la abuelita de al lado, viuda Sáez, le pedía también si el alcalde puede pedir de la empresa que le rellenen el sitio, el pedacito de ella nada más, el que está hacia Don Walter Solar, el otro que está desocupado, no importa que se anegara pero ahí donde el agua rebota, vuelve para atrás y ella está sufriendo el anegamiento, entonces son tres peticiones, el cerco de Víctor, la bodega de la señora y el revestimiento del camino.

Respecto de la multicancha que se construyó frente a Fidencio Panes, la encuentran macanuda, bonita, pero ha de saber el alcalde que los niños le sacaron todo el sello que tiene el piso, si el alcalde va a ver en este momento parece que con un clavo o con algo, le contaba Fidencio denante , le dijo,

si quiere vaya a verla Don Edmundo, entonces, le decía a quién van a poner a cargo porque entra una cantidad de niños a veces, una de garabatos ahí, un desorden, entonces, él dijo, cómo estarías tú para hacerte cargo, que eres tan deportista y sabes muchas cosas del deporte, si la municipalidad le pide y hacemos un calendario, no tengo ningún problema en hacerme cargo y cuidar esto tan bonito que se construyó, habrán algunos que están en contra pero los deportistas queremos mucho este espacio de entretenimiento y si usted propone mi nombre y la municipalidad pone las condiciones y esto se va a cuidar para que nos dure, porque ya lo están destruyendo y están bastante sentidos.

**Sr. Salamanca** : respecto de lo que comentaba el concejal Cofré, consulta si ese trabajo terminó.

**Sr. Alcalde** : señala que no se ha recepcionado.

**Sr. Salamanca** : sugiere sacar lo que quedó al lado, todas esas piedras porque los niños que quieren ingresar a la cancha se pueden caer o tener un accidente, si fuera posible considerarlo.

**Sr. Alcalde** : señala que no ha sido recepcionado.

Ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que primero que todo quiere saludar a todos nuestros vecinos, a todos nuestros auditores de Radio Comunitaria; comenta que aquí ya se habían saludado, les ha tocado una ardua reunión como todas a las que les toca asistir.

El concejal Oses comenta que su primer tema es un poco ingrato para nuestra gente, especialmente de nuestros sectores rurales, le planteaban y así lo vio en varios sectores, la cantidad de basurales clandestinos, de la gente urbana y tienen patentes de camionetas que después las denuncias las va a entregar, que han ido a botar, al sector Las Obras, Camino a Villucura, El Calvario

arriba y así Los Junquillos, Los Maitenes; es impresionante siendo que tenemos la salida de los camiones día a día, tenemos mucho más fácil acceso, está la coordinación de parte del municipio para los escombros por ejemplo, pero sin embargo se van a botar a los distintos sectores rurales de nuestra comuna y es por eso que le gustaría que pudiera tener Carabineros la posibilidad de hacer controles, de ver por ejemplo, hay una camioneta que fue sorprendida, está la patente y resulta que esa misma empresa tiene como botar los residuos; sin embargo los van a botar camino a Villucura y eso es grave para los vecinos porque lamentablemente botar de todo tipo de residuos, se contaminan las aguas y después los vecinos pagan las consecuencias, así es que lo quería señalar y ojalá sus colegas, pudieran también colaborar en decirle a los vecinos que tomen la patente porque eso fue lo que hicieron, lo ha comunicado en todas las reuniones que ha andado, que los vecinos tanto para el abigeato, tanto para este problema tremendo que es botar las basuras, que hagan esta acción, así es que le gustaría que el alcalde lo pudiera también difundir, en donde, nuestro inspector municipal y en las reuniones que pudiera haber con Carabineros.

Además, el concejal Oses plantea al alcalde que otro de los temas que tiene, que mucha gente ayer, con este sismo tremendo, sintió y se asustó mucho, colapsaron nuestras líneas telefónicas, gracias a Dios no tuvimos nada que lamentar en nuestra comuna, pero le gustaría ver en qué estado va el Plan de Emergencia, que se estaba trabajando, ver la posibilidad de activarlo, también ver la posibilidad de comprometer a las empresas vecinas, para este trabajo, porque ya sea en verano, cuando tenemos los incendios que conoce muy bien, tenemos problemas tremendos con las forestales, en invierno hemos tenido problemas ya con las centrales y es por eso que este Plan de Emergencia lo podamos retomar y no tengamos nada que lamentar en el futuro y que nuestra comunidad este informada; retomar lo que habíamos planteado a la empresa ENDESA cuando estuvieron reunidos con el Sr. Carvallo, que le parece que no lo tenemos por acá, pero retomarlo, esta simulación, saber cuánto es el tiempo porque estuvieron viendo algunos estudios que no es alarmar, pero sí vamos a seguir con esta actividad sísmica durante bastante tiempo y nuestro país se caracteriza por lo mismo, así es que le gustaría que el alcalde lo tuviera en consideración.

Por otro lado, el concejal Oses expresa que quiere felicitar a los vecinos del sector Corcovado y agradecer al municipio por el Ministro de Fe que les envió; se constituyó otro Comité de Agua Potable Rural, que es otro trabajo que hay que seguir trabajando, valga la redundancia, con ellos y en base a lo mismo quiere señalar que en el sector, le falta roce al camino; ver la posibilidad si se puede coordinar con Vialidad o también él se lo planteaba a los vecinos que pudieran colaborar también porque es muy angosto, tenemos transporte escolar, tenemos muchos niños así es que si lo tuviera dentro de sus posibilidades, el alcalde.

Asimismo, el concejal Oses señala que estuvo en la reunión de Los Michales, con la comunidad y la empresa Bosques Arauco y asumieron nuevamente el compromiso de ahora sí entregar recursos para la implementación o el trabajar en la electrificación rural, como se tenía una respuesta del director de la CONADI, poder retomar este compromiso y ver los recursos, le parece que va a coordinar una reunión con el municipio, y le gustaría ver la posibilidad de participar y poder ayudar a nuestros vecinos del sector de Los Michales que aparte de todos los problemas que han tenido, llevan esperando esto desde hace bastante tiempo, como el alcalde bien lo decía denante, fueron tirados acá en nuestra comuna y hasta el día de hoy no tienen electricidad y hay una oportunidad cierta que la empresa Arauco asumió el compromiso, de hecho quedó en un acta ya que la reunión se iba a coordinar con el alcalde acá en el municipio y que el municipio sea el coordinador de esto con la CONADI y postular a los recursos de la CONADI y el resto lo pone la empresa Arauco; comenta al alcalde que no sabe si le entrega copia de la cotización o se la puede enviar por correo, que también se la van a hacer llegar al alcalde.

Otro tema que plantea el concejal Oses es en relación al Plan Maestro de Turismo y se relaciona directamente, por ejemplo los vecinos de Remigio Gúbaro, vecinos de la Villa Manuel Montt, le señalaban que quieren tener la posibilidad de poder participar en estas reuniones y poder plantear, la misma señora Loreto lo decía, que va para atrás de su sitio, si se van a construir viviendas como denante se señalaba con esta aprobación, que pudieran tener la información o como

en ese lado estaba proyectada una sede, poder trabajarla en conjunto y que lo puedan acercar y así otras cosas más, personalmente hizo la observación a este Plan Maestro de Turismo que se presentó, para reunirnos de nuevo con la empresa porque ya ese Plan Maestro que se presentó y fue aprobado en una reunión que ya en la actualidad tuvo modificaciones y le gustaría ver la posibilidad de poder reunirnos de nuevo con esta empresa consultora.

En otro contexto, el concejal Oses comenta que hay varios caminos que se han estado reparando pero hay otros que se volvieron a destrozar, o sea, hay varios, ... en varios sectores de nuestra comuna están haciendo explotación forestal y van a hacer durante el periodo de invierno también así es que ahí pedirle que podamos oficiar a las empresas forestales, tanto Celco como Arauco para que nos ayuden con la reparación de los mismos.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla :** primero que nada expresa su saludo a la comunidad de Santa Bárbara, con el cariño de siempre y a su vez, exponer al alcalde que hoy día vino el Presidente del Club de Leones de Los Angeles con el otro socio encargado, con respecto a este proyecto oftalmológico que está pidiendo ella a través del Departamento Social de la Municipalidad que se pueda atender a varias damas de aquí de Santa Bárbara que realmente están pésimo de su vista porque ya tienen lentes de muchos años y haber logrado hacer un operativo hacia ellas para solucionarles su problema, así es que cree que hoy día ya venían ellos dispuestos, se habían puesto de acuerdo con el Sr. Didier que es el jefe ahí de la parte social, así es que cree que ojala que hayan llegado a una muy buena conversación porque ellos estaban muy contentos de poder ayudar a nuestra comuna y así también poder solucionarle los problemas a tantas damas que están muy mal de su vista.

Por otro lado, la concejal Hermosilla señala que ella se va a referir a caminos nuevamente y los puentes, si el alcalde tiene una idea cuándo va a ser esa entrega de los puentes que se están construyendo que hasta ella también le afecta montones porque ella siempre se venía por ese lado, por Mañil se puede

decir, y le acorta mucho más el camino, tiene que dar la vuelta acá a San Carlos y le gustaría saber más o menos, una fecha de entrega de los puentes para más o menos ya saber porque mucha gente le pregunta a ella también, entonces y también el camino de Los Boldos que tengan siempre un poco más de consideración y estén pasando más seguido las maquinas porque está bien malito; agrega que había pedido que si había posibilidad ahí en San Luis haber echado un poquitito de ripio más fino plantea al alcalde, porque echaron el año pasado recuerda, pero fue por allá por el lado del asentamiento, ahora es el inicio acá de San Luis que está muy duro, un camino muy golpeador, así es que esas son sus peticiones y que ojala el operativo oftalmológico se lleve a efecto porque entregó otra lista más, cree que ya llevamos como 40 señoras y hay harta necesidad en ese aspecto.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para exponer puntos varios, a Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** expresa un saludo cordial a toda la gente de nuestra comunidad y a todos los vecinos que están escuchando hoy día; con el respeto que se merecen nuestros adultos no cree que sea un número determinado de personas que se va a asistir con el tema oftalmológico, consulta al presidente de sala, porque hay varias personas que están interesadas y hoy día se encontró otra vez con otras personas en el banco que habían escuchado sobre el tema oftalmológico y por lo tanto están interesados en lo mismo.

**Sra. Hermosilla :** señala que ella lo está haciendo a nivel de damas, porque ella está dándole solución a las señoras de sus centros de madres que son las que más necesitan, pero igual todos necesitan, si se puede prolongar un poco más no hay ningún problema que aprovechemos la oportunidad, siendo gente de aquí de Santa Bárbara, bienvenida sea.

**Sr. Obreque :** expresa sus agradecimientos al presidente de sala por la invitación que se les produjo el día de ayer, lamentablemente por razones familiares y razones de salud también no pudo asistir al lugar, estaba un poco complicado pero ya se van

a encontrar en las otras invitaciones que se nos avecina, con respecto al tema de educación.

También, el concejal comenta que ayer recibió un llamado de teléfono al medio día, en la tarde, con respecto a su colega Salamanca, le parece bien lo del tema de primarias, etc., todo lo que queramos con respecto a ese tema, no se opone en ningún momento, lo que sí le llamaron por teléfono porque había un caballero que estaba hablando en la radio, le llamaron, escucha la radio porque hay un mago, va a solucionar todos los problemas de Santa Bárbara, él realmente no se refiere a su colega directamente Daniel Salamanca, sino que la otra persona que estaba dirigiendo un programa de radio, porque le llamaron y abstuvo de lo que estaba haciendo para así poder escuchar con más detención el tema, en qué sentido irresponsable, porque la gente que está en nuestro municipio en general aquí viene a trabajar y cree que el 99,9% mojan la polera por la pega y ahí puede tener a uno aquí al lado y varias personas que a lo mejor están escuchando, cuando se dice, me gustaría que se hiciera tal cosa, no lo hace una persona, lo hacen muchas personas, el trabajo que ustedes hacen como funcionarios municipales, lo hacen muchas personas y cuando se dice, no se hace nada, o sea, nadie hace nada, poco menos que pagar un sueldo para descansar y lo ve de esa manera, le ha tocado en distintos lugares, cuando va gente a trabajar, a laborar y que una persona de afuera, de nuestra comuna, que no tiene idea de cómo funciona nuestro municipio, se venga jactar de esa manera de poco menos que desprestigiar, porque tampoco si él decía que era un funcionario, un consejero regional, con el respeto que se merece tampoco cree que no le gustaría que le menoscabaran el trabajo que hace él en su lugar de trabajo, por lo tanto, le gustaría que fuese en ese sentido esa persona responsable de los dichos para con la gente municipal, se está refiriendo desde la cabeza hasta el último auxiliar de aseo que existe en nuestro municipio porque no es posible que a estas alturas, estamos en el siglo XXI y a estas alturas todavía nos estemos sacando los trapos al sol de esa manera, ahora, por qué lo dice responsablemente porque si somos personas educadas demostremos educación, si es un tema cívico, político de este tipo, perfecto, le parece perfecto pero que una persona de fuera se venga a menoscabar el trabajo que hacen nuestros funcionarios municipales en Santa Bárbara no le parece bien, primero que todo tiene que conocer la comuna, en

general tiene que conocer las cosas que se han hecho y de ahí empezar a sacar conclusiones que es lo que él haría más o menos, ese es uno de sus puntos varios, y se iba a referir solamente a ese tema, no es malo de que haya primarias, no es malo que existan colegas que participen en eso, de la mejor forma posible, pero con criterio y con educación para la gente que viene de afuera porque no pueden venir a trapear el piso con la gente que tenemos aquí en Santa Bárbara porque no hay ninguno que sea demente porque si fuese así también sería ayudado por este municipio.

**Sr. Alcalde :** respecto de la situación, como la que planteaba el concejal Salamanca con respecto a la Radio Comunitaria, señala que los concejales saben que la Radio Comunitaria en un principio funcionaba hasta el 15 de febrero, pero por una instrucción de Subtel se prolongó hasta el 15 de noviembre, así es que la radio va a estar funcionando hasta esa fecha, la Sra. Sandra está preparando, plantea a Don Daniel, el informe, obviamente con toda la información que está señalando, que la radio va a funcionar hasta esa fecha.

El alcalde agrega que también ha estado visitando los sectores rurales, en reuniones con las organizaciones comunitarias y de hecho lo que ocurre en el Sector de Corcovado obedece a una reunión con la junta de vecinos aproximadamente unos 20 días atrás donde ellos, el tema que más les interesaba, era el tema, el recurso hídrico para su sector y de allí se les orientó, que tenían que constituirse como Comité de Agua Potable Rural y le solicitaron el Ministro de Fe, es por ello que esa es una reunión constitutiva, donde participan los socios y nuestro secretario municipal como Ministro de Fe.

En otro aspecto, Don Edmundo le parece que habló o Salamanca ...

**Sr. Salamanca :** señala que fue él ...

**Sr. Alcalde :** comenta que el tema de la seguridad ciudadana, nosotros contamos ya con un funcionario que está trabajando dos temas; uno el medio ambiente, dos la

seguridad ciudadana y de hecho está relacionado con Carabineros para la presentación de un proyecto que tiene que ver con las cámaras de seguridad, esperamos, seguramente vamos a hacer la presentación de un solo proyecto para que en definitiva sea el que se privilegie.

Además el alcalde señala que se está solicitando también una reunión con Carabineros, una reunión pública donde nuestros concejales, espera que traigan todas y cada una de las situaciones que aquí se plantean, porque en definitiva también cuando carabineros viene, saben los concejales, lo que nos ocurre, nos muestran la estadística y es una estadística con datos duros, por lo tanto también cada concejal se tendrá que preparar con las situaciones que desea manifestar también con datos duros, esa reunión cree que va a ser si no la primera semana de abril, en la tercera reunión debería suceder eso.

También el alcalde señala que Don Pedro Pacheco plantea el tema del polideportivo, va a ir respondiendo y después si alguien quiere intervenir no hay problema, pero quiere seguir la secuencia, el polideportivo, seguramente en estos días se va a venir a hacer entrega de los recursos, es decir, los M\$ 731.000 provenientes del IND y los M\$ 300.000 que corresponden a Colbún y el otro proyecto Estadio que tiene una cifra cercana a los M\$ 300.000 también va a venir a hacer entrega el director regional del IND, obviamente a la municipalidad de Santa Bárbara estos dos cheques y Colbún hará lo mismo porque son M\$ 50.000 en el estadio y M\$ 300.000 en el polideportivo; agrega que si uno piensa en la contratación de personal, imagina la gente ya viendo las posibilidades allí, cuando nosotros hagamos la licitación tenemos que poner obviamente un resguardo como ha sido en todas las licitaciones de contratación de mano de obra local, eso ha sido en todas y cada una de las licitaciones, una por encargo de este Concejo y también una disposición del alcalde hacia los funcionarios que hacen licitaciones que preferentemente sea la mano de obra de Santa Bárbara y en ese sentido los concejales recordaran que se echó a correr un cahuín en realidad porque no es un rumor sino que es un cahuín que el Concejo y el alcalde le habían solicitado a las empresas que no le pagaran muy alto los sueldos a la gente, en circunstancias que no cree que un concejal y el alcalde tengan tanto poder como para definir ese tema, recuerda, en su oportunidad

a Don René Correa Hermosilla, le echaron a correr el mismo rumor, que el alcalde había pedido que no le subieran los sueldos porque eso iba a dejar en desventaja a la gente que tenía contratados trabajadores, es una maldad y se va repitiendo y por eso cree que nosotros tenemos que ser muy responsables en ese aspecto, con el tema de la Central Angostura ha dado para todo, ahora, cree que tiene propiedades en diferentes partes de Chile y él les invita a esa gente que antes de abrir la boca pudieran recurrir porque hoy día la información es transparente, podrían recurrir y ahí demostrar que lo que están diciendo ellos es real o alguien les está echando a correr otro cahuín, entonces, esto molesta porque en realidad cuando uno trabaja en el sector público te van conociendo también como actúas y de hecho cree que ningún concejal ha recibido un pedazo de tierra porque además ni siquiera participamos nosotros en la votación de ese proyecto, por lo tanto, irresponsable nuevamente el comentario, pero hay gente que le encanta el cahuín y por eso les invita a que se metan a la pagina correspondiente y ver porque su patrimonio es el mismo que ha tenido, el mismo que declaró en su Declaración de Intereses, valga la redundancia y ahí están los datos, él gana una remuneración y obviamente con eso puede hacer una inversión, pero su patrimonio se mantiene tal como lo ha manifestado el 2004 y el 2008, pero hay que clarificar de repente y decirle a la comunidad porque no falta el que hecha a correr como ya el rumor de que los concejales y el alcalde se habían puesto de acuerdo para pedir que la gente ganara menos y recuerda que se lo manifestó a la empresa y el cahuín había salido de una persona que obviamente no era ni de Santa Bárbara si no que era de fuera y era así, ese echó a correr el rumor, entonces hay que estar cada cierto tiempo haciendo declaraciones y aclaraciones pero la mejor aclaración es que busquen los antecedentes en el Conservador de Bienes Raíces si quieren de todo el país para que se puedan enterar.

Por otro lado el alcalde plantea a Don Pedro, que se va a disponer el envío de un oficio por el tema del camino Pan de Azúcar y ahí también aprovechar, Don Pedro les acompañe a una reunión con Vialidad en el camino Cerro Negro, que habíamos estado obviamente en una primera reunión cuando se fue a contarle a los vecinos que el proyecto Mejoramiento Cuesta de Cerro Negro en donde se reunieron la mayoría de los vecinos, se les informó, se les contó pero al detalle, cómo era el proyecto y estuvieron todos de acuerdo, felices que se iba a

desarrollar ese proyecto que iba a mejorar sin duda la cuesta, pero después de un tiempo aparece una vecina diciendo que ella no quiere que se construya la solución porque le va a perjudicar en la evacuación de las aguas lluvias; finalmente con Vialidad, con la empresa el proyecto va a seguir adelante porque el 99% de la comunidad quiere que así sea, visitamos el lugar, no hay ningún daño que se le haya ocasionado después de la lluvia, la persona decía que el agua se le había ido a la casa, que le había destruido muchas cosas, en definitiva, nosotros recorrimos junto al concejal Pacheco y junto a la gente de Vialidad, de la empresa y el propio vecino y en realidad no hay nada que se pueda manifestar como un daño, por lo tanto, el proyecto va a seguir adelante.

A continuación, el alcalde explica a Don Edmundo que él en realidad en la lista de cuadernos y otros materiales cree que es una situación que se viene dando desde muchos años y que es la contribución casi básica que hacen los vecinos al trabajo de sus hijos, aquí la mayoría de los libros se entregan en el colegio, son prácticamente los útiles que corresponde que la persona tenga que llevar como a lo mejor el cepillo de dientes, en confort que son cosas necesarias, que las mamás se preocupan de colocar en las mochilas de sus hijos, por lo tanto en ese aspecto no hay una posibilidad de decir, sabe no les vamos a pedir esos materiales porque es como lo básico, es lo que tiene que llevar cada persona, ahora igual se va a encargar al Departamento de Educación que nos pueda ver si es que hay alguna situación tan vulnerable como para que no se pueda tener y seguramente le vamos a responder.

En relación al tema de los taxistas, el alcalde señala que se le va a pedir nuevamente a nuestra directora de tránsito, entiende que ya lo tienen zanjado el tema pero le va a pedir que en la próxima reunión de Concejo pueda venir a esta sesión y explicar qué es lo que hemos hecho y como se ha avanzado con respecto al tema de los estacionamientos.

**Sr. Cofré** : comenta que hasta ayer seguía el problema.

**Sr. Alcalde :** con respecto al tema de la desratización es un proyecto que se solicitó desde el municipio y la cantidad que viene a ser trabajada en nuestra comuna es tremadamente importante, así es que cree que esos sectores no van a tener inconveniente en que lleguemos a todos.

En el tema de la Calle Diego Portales se está trabajando a través del Departamento de Obras y ahí vamos a continuar con ese trabajo de nuestro director.

También, el alcalde señala que el concejal Oses manifiesta, la basura, ese es un tema que hemos ido tocando insistente con la comunidad y nos parece que algo extraño está funcionando porque no puede ser que teniendo el camión plano dando todas las facilidades, ahí en el camino Corcovado, da vergüenza, Corcovado – Los Mayos, colchones pero hay como seis colchones relativamente nuevos, de lana, de esos ... tirados ahí, muy bien puestecitos, es una vergüenza la persona que fue a botar eso ahí y no solo ese tipo de basura si no que escombros, botellas, de todo, entonces uno dice, no es más fácil llamar al Departamento de Obras, pedir que esos implementos se trasladen donde tenemos un arriendo y donde los podemos dejar, así es que le va a pedir al concejal Oses que nos de los datos porque hay que perseguir las responsabilidades, o sea, aquí lo vamos a trabajar; hay otro hecho, a veces aparecen boletas en la basura, boletas a la persona que obviamente fue a tirar esa mugre al sector, van a dejar los gatos, los perros y es un tema, por eso es que en la mañana hablaba de la responsabilidad que tenemos que tener frente al actuar, en la basura, en todo orden de cosas porque si no pasara el camión de la basura uno diría, claro, la gente no haya donde botar su basura, pero pasa y en Santa Bárbara, tres veces por semana, se habilitó un nuevo servicio que es martes y jueves para el sector Prat, después de las siete de la tarde está pasando por esos sectores, entonces, no puede decir alguien que no hay el servicio, por lo tanto, lo que pedimos es que se coordinen, nosotros vamos a tener que sacar toda esa mugre que está botada ahí e irla a tirar, entonces nos hacen perder más tiempo porque vamos a tener que ir a Villucura, porque vamos a tener que ir a Los Maitenes o porque vamos a tener que ir allá a Cerro Negro u Ovejería - La Peña, agrega que a los propietarios le dejan caer la mugre en los terrenos de

ellos, si es una irresponsabilidad tremenda, entonces... vamos a provocar toda esta información con las juntas de vecinos, le vamos a pedir a la persona que está encargada de esto que vaya trabajando con Salud con Educación para evitar este tipo de situaciones; en Santa Bárbara hay un matrimonio que son ciegos y están trabajando en reciclaje y la gente que tiene buena la vista, va a botar la mugre en cualquier parte, entonces este matrimonio de ciegos nos está dando una tremenda lección, de responsabilidad, de trabajo, así es que se van a hacer todas las acciones que corresponda y desenmascararlos públicamente, decir quiénes son los que están yendo a botar esta basura a esos lugares.

Sobre el Plan de Emergencia, el alcalde señala que nosotros, el Plan de Emergencia, los concejales vieron en la modificación presupuestaria, se están solicitando recursos, cambiamos los recursos que estaban para reparar el edificio consistorial en varios lugares al interior, esos recursos los estamos colocando para mano de obra porque qué es lo que estamos haciendo con educación, disminuimos la cantidad de personas que tenemos a través del Programa Pro Empleo, pero es insuficiente, dado la necesidad que nos planteó hoy día el Liceo, la Escuela Cacique Levian, la Enrique Bernstein, entonces este Programa de Empleo va a venir a dar respuestas a esa necesidad pero asociada a la necesidad que tiene la escuela, de trabajo, por ejemplo, alguien dice, trabajar a partir de las 8,30 pero la escuela a lo mejor nos va a decir, yo necesito que la persona a las 10,00 de la mañana que es cuando se provoca el primer recreo, necesito que los inspectores, la gente esté ahí, va a ser entonces a partir de las 9,45 y para dar respuesta en realidad a la verdadera necesidad que tiene la escuela, de contar con personal, ahí estamos colocando alrededor de M\$ 30.000 para satisfacer esa necesidad, después en el mismo Plan de Emergencia hay también la propuesta de contratar una persona que continúe con el trabajo que estaba haciendo Don Ivar Silva, entonces, es una persona que obviamente tiene expertis en la materia y va a continuar con el trabajo que se venía desarrollando con las organizaciones.

**Sr. Oses** : comenta al alcalde que en relación a lo mismo, sería importante cobrar el compromiso de ENDESA y de Colbun en relación a esto de colaborar tanto con profesionales como económicamente para este plan porque imagínese ahora el Plan

tiene directa relación con el Plan de Emergencia, el Rotary regaló el grupo electrógeno para la bomberos, siendo que esa necesidad que surgió fue ahora, gracias al susto de la gente por las centrales.

**Sr. Alcalde :** señala que ahí el aporte que colocó Colbún ya le respondió a nuestro encargado de emergencia que obviamente es la oficina de emergencia que se va rotando, no sabe si los concejales han tenido la información, pero, un fin de semana le toca, a lo mejor a Don Fernando Zavala, otra a Don Ivar Silva, otro a Don Mitchell Parra, otro a la Sra. Priscila Toledo, etc.

**Sr. Salamanca :** consulta respecto de esa información ...

**Sr. Alcalde :** se va a pedir que ... está disponible.

**Sr. Oses :** comenta que para distribuirla ... consulta si va a haber un teléfono, ... sugiere transmitir esta información a la Unión Comunal, a las juntas de vecinos porque lamentablemente los vecinos no tienen los recursos por ejemplo cuando se corta la luz en los sectores rurales que algunos puede ser se van a quedar sin televisión pero para la gente del sector rural es un imperativo, tremadamente importante quedan sin agua, quedan sin los servicios en los sectores.

**Sr. Alcalde :** señala al concejal, que se le va a proporcionar la información.

Referente al proyecto de Los Michales, ahí hay un compromiso de la CONADI, para el mes de abril, el año pasado ... están informados los que conocían del tema, la empresa forestal no colocó los recursos ... más que nada le hicieron el quite, nosotros participamos con ellos en Los Michales y allá se echaron para atrás y nos tiraron en cierta medida a la comunidad encima diciendo que el municipio, el Estado era el que tenía que ser responsable con respecto a esta materia; hicimos todos los contactos, retomamos con Mideplan, con todos los organismos que se podía presionar y en definitiva, ellos le llamaron y le dijeron sabe que ahora sí vamos a colocar los recursos, por lo tanto esperamos que esa

presentación del proyecto sea en el mes de abril que es el plazo que tiene CONADI para la presentación.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que la misma empresa solicitó las cotizaciones, vinieron de Coopelan, hicieron las cotizaciones porque habían diferencia en que la empresa se ponía con los postes de madera, Coopelan le exigía que debía ser de cemento y ahora accedieron, de hecho estuvieron hace un mes atrás en una reunión con el gerente de Celco y el se comprometió en dar la respuesta y la dio ahora en la reunión que hubo la semana pasada, así es que está cumplido eso y la idea sería poder reunirnos a la brevedad y poder hacer este nexo de contacto para ver cuánto es lo que la CONADI nos puede financiar.

**Sr. Alcalde** : señala que la CONADI está clarita lo que van a poner ellos y faltaba el aporte, en este caso de ...

**Sr. Oses** : señala que el compromiso que hicieron fue que la diferencia de lo que costara, la ponía la forestal.

**Sr. Alcalde** : señala que eso ya lo tienen consensuado con CONADI.

Aparte de ese proyecto para Los Michales, que tiene que ver con electrificación, también a través de Vialidad se consiguió el ripiado del resto del camino, es decir, toda la comunidad de Los Michales va a tener su material hasta la última ...

**Sr. Oses** : señala que es importante ocupar ese ripio en otro lado porque hubo un compromiso, dentro de los compromisos que asumió Forestal Selco fue repararle el camino a la comunidad así es que igual es bueno que ... y ese compromiso lo hizo el gerente en la reunión pasada, motoniveladora y reparar los caminos, así es que eso lo podríamos dejar para el camino que va a Corcovado, a Las Parcelas.

**Sra. Hermosilla** : a Los Boldos ...

**Sr. Osés** : acota que a Los Boldos también.

**Sr. Alcalde** : señala que entiende que el día 19 vamos a tener la reunión con Vialidad, lunes 16, bueno el tercer lunes de abril, vamos a tener la reunión con Vialidad para que nos dé a conocer toda la intervención que va a hacer en los caminos rurales, secundarios de nuestra comuna, ahí seguramente va a estar San Luis de Los Boldos, va a estar también la información con respecto a la parte técnica de los proyectos de puentes del sector Los Boldos, porque en realidad nosotros preferimos que sea Vialidad quien entregue, para que no aparezcamos siendo Vialidad nosotros, sino que sea el organismo que corresponde, eso va a ser el día 16, se va a dar a conocer, insiste, lo que son los proyectos que se van a realizar durante el año 2012 que vienen varios, porque ahí hay tres líneas de acción de Vialidad, una que es la global, una que es administración directa y la otra no recuerda, son tres líneas que tienen de acción.

**Sra. Hermosilla** : señala que siempre lo que nos han dicho a nosotros que el camino a Los Boldos por ejemplo debe ser global, no está en el global el camino de Los Boldos.

**Sr. Alcalde** : señala que ese día vamos a conocer cuáles van a ir por la línea del global, .... Acota que la otra línea especial es algo que hemos manifestado hace bastante tiempo y cree que los concejales también en cierta medida lo han planteado y tiene que ver con la calidad del servicio de la Ruta Q 61, que en pésimas condiciones, la berma por ejemplo.

**Sr. Osés** : comenta la reparación que hicieron.

**Sr. Alcalde** : ... la berma, si vienes detrás de un bus, el bus se instala a la mitad de la calzada y tienes que ... entonces lo que va a obligar al tener esta acción con financiamiento, te va a obligar que la empresa que tome el servicio, va a tener que ocuparse en ir viendo todas las bermas que a él le parece importantísimo, una, para que el vecino pueda hacerle el quite a los vehículos y dos, para que el bus pueda salir y tomar los pasajeros en los lugares no con el riesgo que tenemos hoy día

cuando se va conduciendo, esa es una petición que se hace desde el municipio de Santa Bárbara, insiste, con alguna participación importante también de los concejales porque vamos recogiendo las inquietudes y las vamos planteando, eso va a estar dividido, entiende que el mejoramiento del camino de Santa Bárbara, va a tener un inspector técnico, hasta el puente Quilaco y el otro inspector técnico va a ser de ahí hasta el Alto Bío Bío, van a tener mucho más reducido el terreno como para tener una mayor capacidad de respuesta también con las inspecciones, ahí, nos van a entregar las cifras y quienes van a ser las empresas porque esto va a licitación obviamente y se la gana la empresa que mejores condiciones ofrezca.

Referente a consulta de puentes planteada por la concejal Hermosilla, el alcalde le señala que dijo que Vialidad iba a responder ese día con respecto a la fecha y cómo va el avance y como la concejal conoce bastante va a poder opinar ese día con respecto a que le parece si va muy lento, si va ... para que ellos puedan entregar la información de primera fuente.

**Sr. Pacheco** : expresa que también se quiere referir a la reunión que tuvieron el martes con Vialidad don Alex casi les está enseñando que van a tener que transmitir todos los concejales en el mismo sentido que dice que a los presidentes se les va a exigir, a los que están pidiendo alcantarillas para su sector que van a tener que hacerlos firmar un contrato notarial, porque hay muchas oposiciones en contra de colocar alcantarillas para el bote del agua, entonces dijo va a tener que hacer un sacrificio la gente para tener algo bueno, porque después son puros problemas, casi los problemas judiciales que tienen ellos es por el bote de las aguas de los caminos y además ese día les estaba diciendo posiblemente teníamos aprobado el proyecto del río Mininco dijo en La Peña y que así en las condiciones que estábamos perdiendo M\$ 72.000 y si viene el del puente quiere decir que no vamos a poder hacer nada en el puente ahí, entonces la gente se ahoga en medio vaso de agua en vez de darle el mismo tenía que haber solucionado el problema en un rato porque a él le llamaron en la noche y le dicen por qué no nos viene a ayudar a desaguar acá con pala, entonces ya está bueno, no, uno tiene que prepararse cuando le vienen las aguas lluvias, prepararse anticipadamente.

**Sr. Alcalde** : señala que eso tiene que ver con la responsabilidad de las organizaciones, a partir de lo que está pasando, se va a ejecutar un proyecto, de repente uno se opone y deja la escoba, entonces, decía Don Alex Utreras que de aquí en adelante, cuando hubiera una alcantarilla se le iba a pedir a la junta de vecinos la firma de respaldo de los vecinos donde va a pasar el agua, no hay problema y con eso se ejecuta.

**Sr. Oses** : comenta situación de Rinconada.

**Sr. Alcalde** : también ahí mismo en Ovejería La Peña.

**Sr. Cofré** : señala que se va a ir muy contento de esta reunión desmentimos de un paraguazo lo que nos informaban tiempo atrás o días atrás en una nota que recibieron los concejales, lo felicita por la disposición que ha tenido hoy día para escuchar los diferentes temas, se está dando respuesta hemos conversado amigablemente y no muy amigablemente en algunos temas pero la comunidad está escuchando y sabe que realmente está el tiempo disponible en el Concejo para tratar toda la temática que aquí se presenta; agrega que en esa carta nos coartaban la participación diciendo que incluso habían temas que no se podían tratar, él le agradece de nuevo la disponibilidad que tiene, que tienen más de cuatro horas en reunión pero no es inoficiosa, no es que estemos aquí hablando por boca de ganso, estamos hablando algo que le conviene a toda la comunidad así es que gracias por eso.

**Sr. Salamanca** : comenta que aprovechando el tema de los caminos le sigue preocupando el tema de Federico Puga, él veía por ejemplo el trabajo espectacular que hicieron frente a la escuela de Llano Blanco, donde definitivamente los vehículos tienen que bajar a 30 km...

**Sra. Hermosilla** : que cargante está la pasada esa ... no ...

**Sr. Salamanca** : destaca la seguridad que se le está dando a los niños ahí, la que está por sobre todas las cosas; agrega que aquí tenemos 50 km. Por hora los camiones.

**Sr. Alcalde** : señala que la misma velocidad que en Llano Blanco, dice 50 km.

**Sr. Salamanca** : comenta que después baja a 30 km., entonces ya que va a estar Don Alex Utreras podríamos hacerle un planteamiento común aquí porque una cosa es la señalética que se le puede establecer la línea blanca acá en la Avenida Federico Puga, porque la cantidad de gente que pasa desde la Calle Pedro Burgos hacia Pasaje Araucaria, en la mañana es bastante alto y el estima que sería conveniente insistir con el tema, por último la señalética blanca o algo ahí, porque de aquí a que salga la pasarela podríamos tener un accidente de proporciones.

**Sr. Alcalde** : señala que de hecho hay un proyecto ahí, hay cuatro proyectos que vienen con recursos del Ministerio de Transporte, uno tiene que ver con los paraderos y los otros vienen con señalética en diferentes puntos de la comuna, principalmente en el sector urbano y uno de ellos va hacia el liceo y también en la Avenida Federico Puga, al menos se va a ver un mejoramiento no como el de Llano Blanco pero sí ...

**Sr. Oses** : comenta que se juntó el bus de Villucura con el de Rinconada y casi hubo un accidente con los camiones porque no sabe, discrepa con los ingenieros, no sabe que mente tienen algunos pero la proyección, teniendo un tremendo espacio, lo hicieron en un espacio muy pequeño y para un bus, parece ... y ahí de repente hay tres, cuatro buses estacionados en la mañana, pasa el de Villucura, Rinconada y los que vienen de Santa Bárbara y al otro día casi hubo un accidente con los camiones, porque vienen a alta velocidad, las camionetas que van a la central o los camiones de Mixer, los que traen el hormigón, esos andan pero muy rápido y él les dice, ahí casi ha habido accidentes y dejar espacio para un bus, no sabe a quién le cabe en la cabeza, teniendo un espacio tremendo ...

**Sr. Salamanca** : solicita le dejen terminar solo para responderle a Juanito, siempre le alegra mucho que escuchen el programa pero él, por lo menos las opiniones que él emite siempre son de alta responsabilidad y la responsabilidad que dice el concejal que tiene o no tiene el Consejero Regional dependerá del grado de información que él tenga, solamente para clarificar esa ... Las Cosas Claras.

**Sr. Obreque** : expresa al concejal Salamanca, que está de acuerdo no es culpa del Sr. Salamanca, era la otra persona que estaba hablando, según él era Consejero Regional ...

**Sr. Alcalde** : comenta que se le va a mandar una invitación a ese consejero para que conozca Santa Bárbara, no lo conoce, no se ha interiorizado, nunca ha llamado cuando hay algún proyecto importante...en Santa Bárbara no se hace nada, entonces le vamos a mandar toda la cartera de proyectos que se han aprobado, donde él ha participado...

**Sra. Hermosilla** : invitarlo cuando se inauguren las 230 y tantas casas...

Siendo las 19,10 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 117 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGOÑO MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# **ACUERDOS**

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

**SESION ORDINARIA Nº 117**

**26 DE MARZO DE 2012**

**ACUERDO Nº 263 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2012 PARA EL CLUB DE BASQUETBOL WITCH POR UN MONTO DE \$ 45.000 PARA FINANCIAR INSCRIPCION EN CAMPEONATO ADULTO EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES.**

**ACUERDO Nº 264 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, POR MAYORIA, CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION APRUEBA MANIFESTACION DE VOLUNTAD DE LA MUNICIPALIDAD A NO OPONERSE AL TRAMITE DEL DECRETO LEY Nº 2695; EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. Nº 11/2012 FECHADO EL 08 DE MARZO DE 2012 DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA.**